



Universidad Abierta Interamericana
Facultad de Psicología y Relaciones Humanas

Licenciatura en Musicoterapia

Trabajo Final Integrador

Alumna: Renata Crespo

Musicoterapia, democratización cultural y salud comunitaria:
“Nuestra voz, nuestra música: rondas de micrófono abierto en
***La casa de Teresa*”**

Tutora: Florencia Novik

Año 2025

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	4
PALABRAS CLAVE:	5
RESUMEN.....	5
ELECCIÓN DEL TEMA.....	6
ENCUADRE: VOZ ESCRITA	7
MARCO METODOLÓGICO: Enfoque cualitativo	8
PLANTEO DEL PROBLEMA	9
OBJETIVOS	10
OBJETIVO GENERAL.....	10
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10
ESTADO DEL ARTE.....	11
JUSTIFICACIÓN	17
MARCO TEÓRICO.....	18
Democracia, diversidad y cultura como configuraciones culturales.....	18
Musicoterapia y salud comunitaria.....	21
Anti-edadismo. Construcción de saberes situados en el territorio	27
SITIO DONDE SE LLEVARÁ A CABO EL PROYECTO	30
DESCRIPCIÓN DE LXS DESTINATARIXS.....	32
ACTIVIDAD: Ciclo de Rondas de micrófono abierto.....	33
Lógica de intervención	33
El rol de lx musicoterapeuta comunitarix.....	33
Las Rondas de micrófono abierto propiamente dichas.....	34
Momentos del proyecto	35
Primer momento: vinculación comunitaria.....	35
Segundo momento: ciclo de rondas abiertas de micrófono abierto.....	35
Tercer momento: cierre y socialización comunitaria.....	37
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	38
Evaluar el impacto: del hacer sensible al efecto comunitario	38
Evaluación del primer momento. Proceso de vinculación.....	39
Evaluación del segundo momento. Rondas abiertas.	39
Evaluación del tercer momento. Cierre y socialización comunitaria.	40
Evaluación de la totalidad el proyecto	41

1. Democratización cultural como experiencia situada: Participación comunitaria horizontal y protagonismo colectivo.....	42
2. Encuentro intergeneracional y ruptura del adultocentrismo: Potencial vincular y afectivo generado.....	43
3. Articulación entre música, salud y comunidad.....	43
4. Transformación simbólica y subjetiva	43
5. Coherencia ética, estética y política del proceso.....	44
<i>PALABRAS FINALES</i>	45
<i>BIBLIOGRAFÍA</i>	49
<i>ANEXO</i>	52

AGRADECIMIENTOS

A Anto, compañera fiel de todo este recorrido musicoterapéutico y de vida, apoyo amoroso y sostén en cada caída y cada levantada, testigo y gran motor de este camino. A mis gatxs y perrxs por bancarse la inestabilidad y acompañar con su dulzura.

A mi papá y a mi mamá, por el amor, la presencia, la confianza, la apuesta. A mis hermanas, por ser sostén y compañía en cada paso de la vida. A mis sobrinas por enseñarme, entre tantas otras cosas, nuevas maneras de ser y estar en este mundo.

A mis compañerxs, amigxs, colegas y futurxs colegas (en especial a Lau, Ale, Jesi, Cami y Sami), que con sus preguntas, formas de ser, amorosidad, libertad y sostén, enriquecieron mi vida y expandieron mis horizontes.

A lxs docentes, dispuestxs siempre a sostener las preguntas, a acompañar en el camino de problematizar lo estipulado, descubrir lo posible y construir territorio con sensibilidad y compromiso.

A los chicos y chicas del taller de 5 de la escolita por sus dibujos y a Mercedes, también por sus dibujos y amorosidad.

A mi tutora, Florencia Novik, por su acompañamiento, por su lectura comprometida, por sus aportes justos y precisos y, sobre todo, por dejar huella como colega, mostrando con su ejemplo una alternativa de vida en comunidad.

A mis amigas de antaño, que bancaron el camino arduo, sostuvieron el encuentro y el amor, y nunca dejaron de estar.

A mis amigues todes, por el amor y por enriquecer mi vida con su presencia.

A todxs, gracias. Porque este recorrido no se hizo en soledad: se sostuvo en abrazos, en diálogos, en preguntas compartidas y en la certeza de que la vida vale más cuando se construye en juntxs .

Musicoterapia, democratización cultural y salud comunitaria: “Nuestra voz, nuestra música: rondas de micrófono abierto en *La casa de Teresa*”

“Contra la crueldad, la ternura.

Contra la destrucción, la vida.

Contra el desamparo, la comunidad”

Carlos Skliar, 2025.

“(…)crear es resistir. Resistir no consiste apenas en decir no, sino en inventar, reinventarse, crear nuevos efectos, nuevos preceptos, nuevos posibles, nuevas posibilidades de vida”

P.Pál Pelbart, 2021.

PALABRAS CLAVE: democratización cultural, Musicoterapia, salud comunitaria, anti-edadismo, construcción colectiva.

RESUMEN

El trabajo integrador a continuación descrito es un proyecto de intervención comunitaria que aborda una problemática develada por lxs integrantes del Centro cultural La casa de Teresa (El Tere). La democratización cultural pone de manifiesto la necesidad de generar territorios que alojen la construcción de configuraciones culturales que respondan a los intereses, necesidades, gustos, problemáticas de cada comunidad, y no a las lógicas del mercado, aliado fiel del consumo, del producto rentable y del individualismo. En este sentido es que se propone la creación de un ciclo de Rondas de micrófono abierto, para que la construcción y producción cultural tenga lugar en el centro de los vínculos y relaciones sociales que ocurren en comunidad. Donde la configuración de la cultura tenga un sentido en sí mismo, para valorar el hacer y el compartir con otrxs, las propias manifestaciones sensibles. Desde una perspectiva musicoterapéutica, de salud comunitaria y anti-edadista (concepto y posicionamiento ético-político desarrollado teórico y prácticamente por lxs referentes del Tere) se abarcarán objetivos que promuevan lazos sociales saludables entre personas de diferentes edades/generaciones, que ofrezcan una escucha respetuosa por las expresividades

tanto singulares como grupales, que faciliten la posibilidad expresiva desde el lenguaje musical; para promover la construcción democrática de la cultura, en la cual el poder retorne al encuentro entre la comunidad que la construye.

ELECCIÓN DEL TEMA

La elección de este tema surge en el cruce entre lo académico, lo vital y lo político. El proyecto de crear un ciclo de Rondas de micrófono abierto en el Centro Cultural “La Casa de Teresa” comenzó como una propuesta en el marco de la cátedra de Planificación y Gestión Comunitaria en Musicoterapia, con lxs docentes Florencia Novik y Maximiliano Papa. Allí se nos invitó a adentrarnos en las lógicas comunitarias para imaginar una intervención situada, que dialogara con alguna problemática atravesada por la comunidad.

Elegí trabajar con El Tere porque es un espacio que habito desde hace más de una década. Desde 2013, participo de sus propuestas culturales, de sus encuentros, de sus luchas. Aunque no integro formalmente su grupo de militancia, mi vínculo con el centro es constante, afectivo y político. Dos de mis amigas, que caminan en la vida conmigo desde tiempos adolescentes (una de ellas, Hebe Montenegro, actual referente del espacio, entrevistada para la ocasión) militan allí, forman parte del entramado que sostiene el pulso del centro, piensan colectivamente sus rumbos, sus preguntas, sus modos de resistir, crear y transformar.

El Tere no es simplemente un centro cultural: es un territorio de producción simbólica y de transformación social que porta en su nombre la memoria viva de una detenida desaparecida durante la última dictadura cívico-militar argentina: Teresa Israel. En ese gesto, en esa elección de nombrarse, el espacio condensa su apuesta por una cultura popular que no olvida, que no se repliega en lo privado, que abraza la ternura como forma de resistencia y transformación, y la participación como forma de existencia.

Este proyecto nace, entonces, desde la cercanía. No como una investigación distante, sino como una intervención que reconoce la potencia del encuentro, de lo vincular y lo colectivo. Nace también desde un profundo respeto hacia la comunidad del Tere, de la cual me siento partícipe. Como mencioné, desde mi adolescencia, fui atravesada por sus propuestas, que me invitaron (y aún hoy me invitan) a pensar las problemáticas sociales, la vida en comunidad y

el hacer con otrxs. Experiencias que no solo han sido decisivas en la construcción de la persona que soy , sino que también hacen huella palpable en mi formación profesional.

En este sentido, esta propuesta emerge como un modo de enlazar mi recorrido en la formación como musicoterapeuta en el campo, en este caso, de la salud comunitaria. Desde allí, se sostiene la intención de habilitar un espacio donde la creación colectiva y la participación funcionen como herramientas para favorecer la construcción de lazos sociales saludables. El ciclo de “Rondas de micrófono abierto” se propone como un dispositivo estético, sensible, democrático y político, que dé lugar a la escucha, al respeto por la palabra y expresividad del otrx, y a la ternura como fuerza transformadora.

ENCUADRE: VOZ ESCRITA

Este Trabajo Final de Integración (TFI) se enmarca en una propuesta de intervención comunitaria centrada en la democratización cultural a partir de la creación de **rondas de micrófono abierto** en El Tere. Estas rondas tienen como propósito democratizar la producción y construcción cultural, para visibilizar y dar lugar a las culturas populares, y habilitar espacios de encuentro intergeneracional cooperativos, atravesados por la escucha, la ternura y el respeto por la diversidad.

Desde una perspectiva situada y comunitaria, optaremos por una escritura en primera persona del plural y con lenguaje inclusivo, utilizando la x, porque creemos que este trabajo, aunque sea autoría de quien escribe, no es fruto de un recorrido individual. La comunidad es diversa y se hace a partir de lazos sociales cooperativos y respetuosos que gestionan las tensiones. La propuesta que aquí se presenta está tejida con la participación de referentes barriales del Tere, y sus experiencias territoriales, amigxs, compañerxs, docentes, y colegas que fueron plasmando sus ideas y pensares en trabajos previos. Nos situamos entonces desde un colectivo de musicoterapeutas con mirada comunitaria, con todo lo que eso implica: sensibilidad social, compromiso ético-político y disposición al encuentro. Escribimos desde las lógicas de quienes nos posicionamos en la importancia de generar espacios cooperativos, que busquen transformar las lógicas individualistas hegemónicas imperantes, a través de lazos sociales saludables.

MARCO METODOLÓGICO: Enfoque cualitativo

La propuesta es una intervención en el ámbito comunitario, abordada desde la metodología cualitativa; entendida como un proceso flexible, emergente y situado, que privilegia la comprensión de los fenómenos sociales desde la perspectiva de lxs protagonistas. Según Sampieri (2014), este enfoque permite construir conocimiento a partir de la escucha de las voces, los relatos y las prácticas de quienes habitan un territorio, reconociendo la existencia de múltiples realidades y sentidos.

En este sentido, el enfoque cualitativo se verá en la forma de acercarnos a la comunidad, en la necesidad de conocer el problema de forma sensible y relacional, ubicándonos dentro de la trama comunitaria. La metodología se articula así con los ejes que guían esta intervención: el respeto por las diversas subjetividades, la escucha atenta, la creación de vínculos y el reconocimiento del saber situado. Como plantea De la Aldea (2024), no se tratará de llegar a un territorio desde afuera con una propuesta salvadora, sino de habitar el espacio como parte de la comunidad, reconociendo nuestras implicancias y responsabilidades en lo que proponemos. En este sentido dividiremos la intervención en tres momentos dedicando en primera instancia un tiempo para construir vínculo con la comunidad del Tere (situándonos dentro del territorio), otro para desarrollar la propuesta del micrófono abierto y un último momento, que abrirá lo recorrido al resto de la comunidad en el festival de cierre de año que lleva adelante el espacio cultural cada diciembre.

Como herramienta de recolección de datos, a partir de la cual definimos la necesidad de esta intervención, utilizamos una entrevista. Realizada a una de las referentes del espacio cultural, permitió reconocer una problemática concreta: la escasez de espacios accesibles y democráticos para la producción de cultura popular.

En este sentido pensaremos el modo de abordaje de las Rondas de micrófono abierto, con el fin de cumplimentar los objetivos, tanto general como específicos. Como señala Massuco (2024), con el fin de sostener a lo largo de toda la propuesta una coherencia interna.

PLANTEO DEL PROBLEMA

El Tere es un centro cultural que ofrece diferentes espacios de participación comunitaria, abarcando desde apoyo escolar y noches de juegos (articulados con estudiantes del Instituto Superior de Tiempo Libre y Recreación, ISTLyR) hasta instancias culturales como festivales callejeros y pequeños conciertos, además de acompañamiento con una trabajadora social para las familias de la comunidad que lo necesiten. En una entrevista con Hebe Montenegro, referente del espacio, se expresó el deseo desde El Tere y la necesidad, leída desde las realidades actuales, de construir más espacios de producción cultural.

Insertxs, como ciudadanxs, en una coyuntura político-económica marcada por el desfinanciamiento de los espacios culturales, el detrimento de los espacios públicos, una mayor oferta de cultura hegemónica y privada, la mercantilización de la cultura, la individualización social y el deterioro de nuestros derechos, surge la imperiosa necesidad de generar espacios de encuentro que pongan en jaque las lógicas del arte de mercado. El objetivo es recuperar la cultura como construcción popular y colectiva, de rituales, estilos, creencias, arte y encuentros. En este sentido, y frente a las políticas individualistas, anti-derechos, anti-culturales y de mercado, propiciadas por los gobiernos de la Ciudad de Buenos Aires y el actual gobierno nacional, emerge la necesidad de ofrecer espacios donde la comunidad pueda producir, pensar, compartir y construir cultura, habitarla y edificar comunidad, lo que Hebe Montenegro (2024) denomina "Democratizar la cultura".

Adicionalmente, se hizo explícita la necesidad de sumar más participación de la comunidad en las tareas del Tere, dado que en ocasiones no logran cubrir todas las demandas, ofertas y deseos del espacio.

A partir de la conversación y escucha de la lectura coyuntural del Tere, nos planteamos la siguiente pregunta que será la directriz a lo largo de todo el proyecto de intervención: ¿Cómo puede la Musicoterapia favorecer la democratización cultural en la comunidad del Tere a través de la creación Rondas de micrófono abierto, como espacio comunitario transformador de las lógicas individualistas, adultocentristas, en redes vinculares cooperativas construidas desde la ternura, la escucha, la diversidad y el respeto?

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Impulsar la creación de encuentros mensuales artístico-musicales, “Rondas de micrófono abierto”, como espacio destinado a la comunidad del Centro Cultural La Casa de Teresa, en función de promover la democratización cultural y la construcción de redes vinculares cooperativas intergeneracionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar la construcción de lazos sociales intergeneracionales desde una perspectiva de salud comunitaria, mediante la organización de las Rondas de micrófono abierto, coordinadas por una musicoterapeuta.
- Construir un espacio sostenido desde la ternura, la escucha, la diversidad y el respeto, facilitado por la musicoterapia desde el pensamiento estético.
- Escuchar las necesidades emergentes de la comunidad desde la perspectiva de la salud comunitaria.
- Generar articulación con la Cátedra Planificación y Gestión comunitaria en Musicoterapia: se ofrecerá el rol de observadorxs-participantes para lxs estudiantes que estén cursando la materia.

ESTADO DEL ARTE

- Di Lorenzi, F. (2025) *Musicoterapia, Salud Comunitaria y Ejercicio de Memoria: creación de un taller de murga para adolescencias, homenaje al murguero desaparecido Julio César Abruzzese* [Trabajo Final Integrador, Universidad Abierta Interamericana] Repositorio UAI.

El trabajo de De Lorenzi propone la conformación de un taller de murga en homenaje a Julio César Abruzzese —murguero detenido y desaparecido durante la última dictadura militar— destinado a adolescentes del barrio del Abasto. La propuesta se inscribe en el campo de la musicoterapia comunitaria, articulando dimensiones artísticas, políticas y vinculares con el objetivo de fortalecer la salud comunitaria y promover un ejercicio activo de memoria colectiva. El taller se plantea como un dispositivo que habilita la construcción de lazos sociales saludables, la expresión creativa y la contención en contextos atravesados por vulnerabilidades sociales.

La metodología del proyecto se organiza en instancias de composición colectiva, percusión, canto, danza, creación de canciones y elaboración de trajes, integrando lo sonoro-musical con lo corporal y lo plástico. Estas actividades culminan en la realización de una presentación pública en el pasaje Zelaya, lugar de ensayo de la murga histórica del barrio, constituyendo un acto de reparación simbólica y de inscripción territorial. La lógica de trabajo se fundamenta en el principio de inclusión permanente propio de la murga, que garantiza la participación de todas las personas independientemente de sus habilidades técnicas.

Desde el punto de vista conceptual, el trabajo se apoya en la Ley Nacional de Salud Mental N.º 26.657 y en la Ley de Ejercicio Profesional de la Musicoterapia N.º 27.153, destacando el lugar de la promoción y prevención en salud mental a través de dispositivos comunitarios. A su vez, incorpora aportes del pensamiento estético en musicoterapia (Rodríguez Espada, 2020), que concibe las prácticas artísticas colectivas como actos inaugurales capaces de habilitar nuevas formas de encuentro y transformar el sufrimiento en producción creativa. La perspectiva de la memoria colectiva (Jelin, 2002) constituye otro eje central, al ser

comprendida como acción política y reparatoria tanto para las víctimas como para el entramado comunitario.

Este antecedente resulta central para este TFI, ya que concibe el quehacer musical como una práctica cultural que hace puente con la salud, capaz de reconfigurar vínculos y subjetividades. Asimismo, pone en juego una lógica participativa y situada, en la que el espacio colectivo (ya sea el taller de murga o las rondas abiertas de micrófono) se constituye como escenario político, afectivo y reparador. Al igual que en nuestra intervención, se recuperan prácticas populares para alojar la voz de lxs adolescentes y posibilitar un encuentro intergeneracional que resignifique la historia del territorio y los modos de habitarlo desde una perspectiva de derechos. En este TFI se visibiliza cómo la musicoterapia comunitaria puede entramarse con prácticas culturales populares —en este caso la murga— para generar espacios de participación, democratización cultural y resignificación simbólica. Asimismo, ofrece un ejemplo concreto de articulación entre arte, salud comunitaria y ejercicio de memoria, en sintonía con los objetivos de construir territorios expresivos que fortalezcan los lazos sociales, habiliten procesos de subjetivación y promuevan formas de resistencia cultural frente a las violencias históricas y actuales.

- Díaz, F. (2024) – *¡Listo, lo Dije! “Desplazamiento de la clínica musicoterapéutica en salud mental, desde las instituciones de encerramiento hacia escenarios comunitarios afines a la Ley de Salud Mental N° 26.657”* [Trabajo Final Integrador, Universidad Abierta Interamericana] Repositorio UAI.

El trabajo final integrador de Díaz constituye un antecedente central para el presente TFI, en tanto desarrolla una experiencia de intervención que cuestiona las lógicas manicomiales y desplaza la clínica hacia el espacio público y comunitario. La autora propone el pasaje hacia un modelo de salud mental con base comunitaria, en consonancia con los principios de la Ley Nacional de Salud Mental (2010), que establece que “el proceso de atención debe realizarse preferentemente fuera del ámbito de internación hospitalario (...) basados en los principios de atención primaria de la salud” (p. 9).

La propuesta se materializa en el dispositivo *¡Listo, lo Dije!*, un festival comunitario de producciones estético-musicales creadas por usuarixs de salud mental en articulación con profesionales y la comunidad. Este espacio se configura como una estrategia de desmanicomialización que, en palabras de la autora, busca “(...)transformar la realidad de encierro, segregación, estigmatización y vulneración de los Derechos Humanos, reconstruyendo a nivel comunitario tramas afectivas y vinculares con base en la LNSM 26.657” (Díaz, 2024, p. 26). A través de la circulación comunitaria de la palabra y el sonido, se habilitan procesos de subjetivación que desafían el aislamiento y permiten construir nuevas formas de pertenencia y de cuidado.

En términos metodológicos, el trabajo se enmarca en un enfoque cualitativo y participativo, caracterizado por la construcción de dispositivos situados y sensibles a las condiciones materiales y vinculares del contexto. La autora concibe la práctica musicoterapéutica como acto ético-político, lo cual implica que la metodología no se reduzca a la aplicación de técnicas, sino que se oriente a la creación de escenarios colectivos donde lo expresivo y lo sonoro puedan alojar la palabra de lxs participantes. El festival es concebido como acontecimiento estético, irrepetible y abierto, donde se suspenden jerarquías tradicionales de los roles clínicos para privilegiar la horizontalidad y la coproducción de sentidos. Esta perspectiva metodológica se asienta en la escucha, la improvisación y la apertura a lo emergente, en línea con lo que la autora trabaja como una clínica que se construye en el acontecimiento social.

La propuesta articula estrategias interdisciplinarias y comunitarias, desde la organización del evento con participación de múltiples actorxs hasta la planificación de espacios de expresión que conjugan música, palabra, performance y corporalidad. El arte es entendido aquí como mediador de procesos de desestigmatización y transformación de los vínculos entre usuarixs y comunidad. Lo estético no es considerado como adorno, sino como núcleo de la intervención: una herramienta política que disputa sentidos sociales y habilita la emergencia de voces y experiencias silenciadas por el orden manicomial.

El marco teórico del trabajo se sostiene en la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 y en el paradigma de la desmanicomialización, desde donde se comprende la salud como proceso

colectivo y la clínica como práctica situada. Asimismo, retoma la perspectiva de Stolkiner, quien advierte que las lógicas hegemónicas tienden a reducir el padecimiento a la patología, borrando singularidades y desconociendo las capacidades de salud de lxs usuarixs (Díaz, 2024, p. 9). Frente a ello, la experiencia *¡Listo, lo Dije!* muestra que diseñar proyectos que consideren la voz y la experiencia de las personas con padecimiento en salud mental “promueve un cambio cultural en la mirada de la salud mental como aspecto común de la vida de todos y todas” (Plan Provincial Integral de Salud Mental, citado en Díaz, 2024, p. 26).

El objetivo central de esta experiencia es generar condiciones para la democratización de la palabra y la expresión, desarmando los dispositivos de encierro y exclusión que históricamente han acompañado a la salud mental. De este modo, el trabajo de Díaz (2024) evidencia que la participación activa, la creación colectiva y la construcción comunitaria de lazos afectivos funcionan como estrategias de promoción de la salud y de resistencia frente a las estructuras de aislamiento y estigmatización.

Este antecedente resulta fundamental para la presente tesis, ya que aporta una metodología situada que entiende la clínica como acontecimiento social, construida en y con la comunidad. La propuesta de Díaz dialoga directamente con el proyecto de Rondas de micrófono abierto en el Centro Cultural La Casa de Teresa, en tanto ambas experiencias recuperan el arte como territorio democratizador y el cuidado como práctica colectiva. En este sentido, ambas configuran escenarios estético-comunitarios donde se alojan voces múltiples, se fortalecen vínculos intersubjetivos y la salud se produce como derecho y como vínculo.

- Isla, C., & Alfonso, S. (2013). El ensamble musical como herramienta de intervención en salud comunitaria: sobre la inserción del musicoterapeuta en procesos de construcción de identidad colectiva. En *Primer Congreso de Extensión Universitaria: ExtenSo 2013: extensión y sociedad*. Asociación Universidades del Grupo Montevideo y Universidad de la República, Uruguay.

El artículo de Isla y Alfonso constituye un antecedente relevante en tanto recupera la potencialidad del hacer musical colectivo como estrategia promotora de salud, articulando prácticas artísticas, comunitarias y de formación universitaria. La experiencia se desarrolla en el marco del Programa Envión en la sede de Villa Corina (Avellaneda, Buenos Aires), entre 2009 y 2012, con adolescentes y jóvenes de 12 a 18 años en situación de vulnerabilidad social. El objeto de intervención es la construcción de un espacio alternativo de socialización, expresión y cuidado, donde la música se convierte en mediadora para la conformación de identidad colectiva y el fortalecimiento comunitario.

La metodología adoptada se inscribe en un enfoque comunitario, participativo e interdisciplinario, propio de los equipos técnicos del programa, en diálogo con los marcos de la salud comunitaria (Saforcada, De Lellis y Mozobancyk, 2010). En una primera etapa, los musicoterapeutas diseñan un Taller de Música y Salud, donde a través de juegos musicales, escucha compartida, creación de un cancionero grupal y dinámicas reflexivas, se promueve la grupalidad, la autoestima y el reconocimiento mutuo. Este trabajo inicial devino, luego de un proceso de apropiación metodológica por parte de los adolescentes, en la conformación del Ensamble Musical “Los pibes de Corina”, dispositivo que permitió trasladar la experiencia del taller hacia escenarios comunitarios mediante presentaciones barriales, intersectoriales y provinciales.

El ensamble, concebido como tecnología participativa y transferible, articuló un proceso de construcción identitaria y salubrista en varias dimensiones: fortalecimiento de habilidades personales y grupales, desarrollo de capacidades técnicas e instrumentales, creación de un lenguaje común y planificación colectiva de repertorio y presentaciones. La metodología enfatizó la rotación de roles musicales, la autogestión progresiva del grupo y la evaluación participativa de cada instancia, construyendo así un camino hacia la autonomía comunitaria.

En palabras de Ruud (2004), la música, en tanto “imán, conector y motivador”, funcionó aquí como catalizadora de procesos de pertenencia, cuidado y transformación social.

El marco conceptual articula la salud comunitaria con la musicoterapia como disciplina de la salud que, más allá del modelo médico-hegemónico, se orienta a la construcción de redes, la promoción de la salud y la producción de identidad cultural. Desde la noción de “hacer musical reflexivo” (Abramovici et al., 2007), la música se concibe no como recurso terapéutico individual, sino como práctica cultural que posibilita la participación, la organización y el fortalecimiento comunitario. Tal como plantean Stige (2002) y Ruud (1993, 1997, 2004), el hacer musical como una práctica promotora de salud, un comportamiento inmunológico que protege y revitaliza los vínculos sociales.

El objetivo central de esta experiencia fue propiciar un espacio donde lxs adolescentes pudieran reconocerse como protagonistas activos de su realidad, trascendiendo las categorías deficitarias de “población vulnerable” o “en riesgo”. A través del ensamble, lxs jóvenes no solo fortalecieron su autoestima y sus vínculos, sino que también proyectaron nuevas formas de pertenencia barrial, resignificando la música como sostén afectivo y como práctica de resistencia.

Este antecedente resulta especialmente significativo para el presente TFI, ya que aporta una experiencia metodológica concreta de cómo la música, cuando se despliega en clave comunitaria, puede convertirse en herramienta democratizadora y promotora de salud. El énfasis en la participación, la autogestión, la construcción colectiva y la articulación entre arte, identidad y salud resuena con la propuesta de las rondas de micrófono abierto en el Centro Cultural La Casa de Teresa, en tanto ambas configuran escenarios estético-comunitarios donde se alojan voces múltiples, se habilitan lazos intergeneracionales y se democratiza el cuidado como práctica social y política.

JUSTIFICACIÓN

Nuestra propuesta de intervención se sustenta en la necesidad de generar espacios comunitarios que promuevan la participación de la comunidad del Tere en los procesos de construcción y producción cultural. En un contexto donde la cultura hegemónica (en gran medida privatizada y centralizada) tiende a invisibilizar y excluir las expresiones culturales populares, se vuelve urgente habilitar territorios donde las voces comunitarias puedan encontrar resonancia y legitimidad.

Esta propuesta se justifica en el anhelo de crear espacios que no solo acojan la diversidad, sino que la conviertan en potencia creativa en tanto política. Ambientes donde los vínculos intergeneracionales no sean entendidos como diferencias a superar, sino como puentes que conectan trayectorias vitales diversas. Entendemos que el diálogo entre edades, historias y sensibilidades constituye una riqueza fundamental para la construcción colectiva de sentido.

Desde una ética del cuidado y la transformación de las lógicas individualistas, proponemos espacios sostenidos por la escucha, el respeto mutuo y la ternura como ejes centrales en el encuentro con lxs otrxs. Lugares donde las edades no funcionen como límites, sino como perspectivas; donde cada sujetx pueda inscribirse y participar desde su singularidad, para contribuir a una trama común que dignifique lo comunitario, lo sensible y lo plural.

MARCO TEÓRICO

Para sostener y fundamentar este proyecto de intervención, nos apoyaremos en algunos conceptos que dialogan con la práctica, la atraviesan y la orientan. Elegimos ciertas categorías teóricas que, lejos de pensarse como conceptos cerrados, se vuelven herramientas vivas para comprender los procesos que nos convocan. Hablaremos, entonces, de democratización cultural, de las configuraciones culturales que se tejen desde los márgenes, de la diversidad como potencia, de la Musicoterapia como praxis situada en el campo de la promoción de la salud, en su dimensión comunitaria, y del antiedadismo, como desarrollo teórico-práctico transversal al proyecto. Nos detendremos también en la ternura, el respeto y la escucha, como posicionamientos ético-políticos, que atraviesan y orientan nuestro modo de hacer con otrxs. Estos conceptos no vienen a explicar la experiencia, sino a acompañarla, a dialogar con ella, a sostener su complejidad.

Democracia, diversidad y cultura como configuraciones culturales

Para adentrarnos en estos conceptos tomaremos “Los límites de la cultura” de Alejandro Grimson (2011). Propone pensar la cultura no como una esencia homogénea ni como una expresión cerrada de lo identitario, sino como una **configuración cultural**:

“(…) un espacio en el cual hay tramas simbólicas compartidas, hay horizontes de posibilidad, hay desigualdades de poder, hay historicidad…” (p. 28).

Concebir la cultura como configuración permite visibilizar su carácter dinámico, conflictivo y situado, donde los sentidos no están dados, sino que se disputan. La cultura, entonces, es una práctica viva, relacional y política. En esta misma línea, el autor sostiene que: “(…)dentro de todo grupo humano existen múltiples desigualdades, diferencias y conflictos —entre generaciones, clases y géneros— que dan lugar a su vez a una gran diversidad de interpretaciones” (p. 61). Esto significa que no existen comunidades puras o unificadas, sino experiencias culturales atravesadas por contradicciones internas, por símbolos en permanente reinvención, por fronteras que, lejos de ser fijas, son porosas y móviles. La cultura está en constante proceso de configuración. En este sentido es que consideramos que la producción cultural debe ser dinámica y disputada en territorio de las comunidades. Situada, no impuesta;

pensada, discutida, atravesando las tensiones de las relaciones entre lxs sujetxs que la viven y habitan.

Por otro lado, el autor se detiene en el concepto de diversidad y afirma que esta “(...)no debe comprenderse como un mapa esencializado y trascendente de las diferencias, sino como un proceso abierto y dinámico, un proceso relacional vinculado a las desigualdades y las relaciones de poder” (p. 78).

Este enfoque desactiva los discursos que naturalizan las diferencias culturales y permite comprender la diversidad como una condición histórica y política. Reconocerla implica abrir la posibilidad de transformar los vínculos entre grupos y sujetxs, redefiniendo las partes implicadas. En palabras del autor, “(...)reconocer y respetar las diversidades culturales, paradójicamente, implica la inexorable transformación de los procesos históricos y de las relaciones de poder” (Grimson; 2011; p. 88). La diversidad no es una meta a alcanzar, sino una dimensión en disputa. Y en esa disputa se juega también el sentido de la democracia. El autor lo plantea con claridad: “La primera pregunta que debe hacerse una democracia es: ¿quiénes somos nosotros?” (p. 246).

Esa pregunta no puede responderse de una vez y para siempre, sino que debe actualizarse permanentemente a través del conflicto, el diálogo y la participación. La democracia no es solo una forma de organización política, sino un horizonte que se construye en los vínculos, en la posibilidad de convivir con otrxs que no son iguales a unx. Por eso, democratizar la cultura lo entendemos como algo que va más allá que ampliar el acceso a los bienes culturales: es abrir los procesos identitarios, de producción y reconocimiento simbólico para que múltiples voces, prácticas y sentidos puedan participar de la construcción del mundo común. Lo diverso es parte del proceso de democratización. En gran parte, es su riqueza.

Esta mirada encuentra resonancia en la lectura que Diego Tatián (2024) hace del pensamiento de Spinoza. El autor hace un detenimiento al afirmar que la democracia “(...)mantiene las potencias originalmente libres de una multiplicidad dada, pero las inscribe en un ámbito de comunicación, de composición -en un ámbito común” (p.) Desde allí, la comunidad se piensa no como unidad armónica, sino como apuesta “(...)el modo en que los hombres libres se vinculan entre sí...” (p.162) entendiendo que esta será incompleta y parcial,

en su carácter de imperfecta vitalidad. En este sentido, la democratización cultural opera como la construcción de un lugar de participación en común, desde la diversidad, para la co-construcción de un mundo en común..

Toda comunidad se encuentra atravesada por afectos que componen y descomponen, por fuerzas que unen y otras que separan. La comunidad, como la libertad, nunca está garantizada, sino que debe construirse incluso en contextos hostiles. En palabras de Tatián(2024) “La democracia será (...) un conjunto variable de condiciones que favorecen la producción de comunidad entre los hombres” (p. 162).

Esto implica pensar la comunidad como un espacio donde la palabra libre es posible, donde el conocimiento y el afecto incrementan la potencia de los cuerpos y los colectivos. Allí se gesta la vida activa, donde la transformación del mundo no ocurre desde la contemplación sino desde el hacer con otros, en la participación, en el respeto. Por eso, como sintetiza el autor:

“Comunidad, ante todo, es ese ámbito (...)en el cual tiene lugar la filosofía, o, generalmente, la palabra exenta de temor, la palabra libre en virtud de cuyo intercambio los hombres pueden transformar sus existencias y acceder a la vida activa” (Tatián; 2024; p. 163).

Desde esta perspectiva, la democratización cultural se vuelve inseparable del ejercicio de la palabra, del derecho a nombrar y ser nombrado, a escuchar y ser escuchado, a imaginar colectivamente otras formas de vida. En contextos marcados por la desigualdad, el silencio o la violencia institucional, abrir espacios comunitarios donde las voces circulen de manera horizontal no solo es una apuesta estética, sino profundamente política. Democratizar, entonces, no es simplemente repartir cultura, sino producir comunidad en acto, una comunidad que se compone desde la escucha, la ternura y la diferencia.

Musicoterapia y salud comunitaria

La creación de este proyecto surge desde una escucha musicoterapéutica situada dentro del pensamiento estético y de las lógicas de la promoción de la salud, la clínica comunitaria, la construcción de lazos sociales saludables y la posibilidad de sentirse parte y co-construir un territorio. En este sentido, tomaremos algunos desarrollos teóricos de Gustavo Rodríguez Espada (G.R.E.) como posicionamiento ético-estético-musicoterapéutico para pensar nuestra intervención.

G.R.E. (2020) en *Pensamiento estético en musicoterapia II*, hace mención sobre la Improvisación Libre, como modo de encuentro, como un acto inaugural. Al ingresar al código de no lo impuesto, lo a construir, lo que deviene de la trama en construcción, lxs sujetxs pueden ser y no ser, pueden ir y venir en su recorrido dentro de la experiencia. “La trama vincular de la que es capaz un grupo que improvisa postula alter-nativas de producción de sociedad y de participación en ella de los sujetos singulares que componen el grupo” (p.48). En este sentido consideramos que lo postulado por el musicoterapeuta sirve a modo de posicionamiento desde donde se piensa la tarea. La comunidad va a encontrarse en un territorio de producción colectiva que no tiene un rumbo pre-fijado, que no tiene un mapa delimitado de lo que va a acontecer. El lienzo está en blanco y para que los trazos aparezcan, las decisiones, las voces, van a ir tomando protagonismo en el hacer, para configurar cierto camino, posibilidades de devenir de la producción. Cada intervención será irrepetible en su tiempo y forma, será inaugural en su sorpresa. La I.L. será el territorio desde donde se construirá el mapeo del acontecer.

Con respecto al hacer musicoterapéutico, traeremos las palabras de Gustavo Gauna (2015). El autor postula a la musicoterapia como un modo de pensamiento y participación y habla sobre la posibilidad transformadora del arte en comunidad.

“(…) la posibilidad transformadora de la experiencia colectiva del arte, que puede deconstruir los vínculos estáticos y rígidos, generando movimientos individuales y comunitarios que juegan con vivencias estéticas, es decir, con la posibilidad de definir sus temas y jugar con variables pertinentes a aquello rígido que causa dolor (...) El desafío es, entonces, proponer desde la musicoterapia, estrategias grupales y comunitarias que desafíen las formas violentas de vínculo en la sociedad” (p.304).

Entendemos a la musicoterapia, como un a-modelo que habilita procesos colectivos donde el arte y la escucha se vuelven herramientas de transformación subjetiva y social. “(...)un modelo disfuncional, que no sirve como molde, porque lo que invita a reproducir es una forma del pensamiento que descrea de las formas dadas, y apuesta al devenir, al darse de las cosas, a la curiosidad...” (Banfi; 2007; p.3). Desde este enfoque, proponemos un entramado comunitario en el que se articulen los diversos saberes y expresiones de lxs actorxs del Tere. La musicoterapia, en tanto práctica estética y política, puede así operar como puente hacia una democratización cultural que no impone modelos, sino que habilita voces, gestos, ritmos, silencios, preguntas; un territorio compartido donde cada quien pueda encontrar su forma de decir, de ser y de estar con otrxs. En este sentido, La Musicoterapia y la salud comunitaria se enlazan en un posicionamiento político que busca la construcción desde y en el territorio de la diferencia. En la riqueza y posibilidades de salud que generan el encuentro con otredades, diversas, que aportan y se conjugan en el entramado comunitario; posibilidades transformadoras de la experiencia de participar y practicar las micropolíticas del hacer en comunidad.

“(...)pensar entonces la comunidad, o el grupo, o un colectivo, no según el modelo de la fusión, de la homogeneidad, de la identidad consigo misma, sino de la heterogeneidad, de la pluralidad, del juego, incluso de las distancias reinventadas en su interior (...) poner en común las distancias (...)” (P. Pál Pelbart; 2021).

El proyecto buscará propiciar espacios que habiten las lógicas del arte como lenguaje común, y que se construyan desde la escucha y la expresión de las múltiples formas de existencias que laten en la comunidad. Porque democratizar la cultura no es distribuir un bien acabado, sino generar las condiciones para que todxs podamos participar en su creación, pensando qué queremos, cómo lo queremos, de qué manera.

Lo político está en sostener la diferencia, en sostener el encuentro de esa diferencia, poder ponerla en común y construir desde y en ese territorio.

Dice la musicoterapeuta Claudia Banfi (2007)

“No es sencillo, pero tal vez posible, entregarse a la aventura de ir fluyendo en un tiempo de franca potencia experimental, donde lo que buscamos es nada, y permitir que la vitalidad de la clínica nos imponga su lógica peculiar, su estética intransferible. En musicoterapia cada vez hay que olvidarse de la música, tal como la conocíamos antes de ponernos a tocar, y dejar que en ese espacio efímero lo micro tenga lugar (...) La labor del musicoterapeuta es cuidar de estas extrañas formas sonantes de aparición de lo vital, con alegría, como quien cultiva, apostando a su energía multiplicadora” (p. 21,22)

Crear un espacio, desde un posicionamiento musicoterapéutico, donde el arte se construya, sea diverso y abierto. Las rondas de micrófono abierto como una obra es, decir “...como un todo orgánico que nace de la fusión de diferentes niveles de experiencia precedente: ideas, emociones, disposiciones a obrar, materias, módulos de organización, temas, argumentos, estilemas fijados de antemano y actos de invención” (Eco; 1984).

Dice Pál Pelbart (2021),

“(...)es un gran arte el de la composición, el de la selección de los buenos encuentros. ¿Con qué elementos, materias, individuos, grupos, ideas, mi potencia se compone, para formar una potencia mayor, y que deriva en mayor alegría?... La tristeza es toda pasión que implica una disminución de nuestra potencia de actuar; la alegría, toda pasión que aumenta nuestra potencia de acto”.

Desde un posicionamiento musicoterapéutico, comunitario y democrático, construiremos un espacio donde la participación, la presencia, sonar, crear, transformar, sean los pilares para su construcción; que aloje, escuche, potencie y permita a lxs sujetxs ser actorxs de la realidad. “El trabajo en salud siempre conlleva la necesidad de dar cuenta de las acciones en pos de un deseado y necesario beneficio para la persona” (Gauna; 2015 ; p.300).

En tiempos de persecución a nuestros derechos humanos, civiles, culturales, a nuestros derechos a una salud integral digna; en tiempos donde las políticas amedrentan las alegrías, buscando quitarnos la potencia del encuentro, del hacer colectivo, de la potencia transformadora de sonar, decir, resistir y crear, toman un lugar político propuestas donde el protagonismo sea devuelto a lxs sujetxs, a las comunidades, al pueblo. Donde el encuentro y la creación sea colectiva. Donde los lazos sean comunitarios, empáticos, donde se ponga en

juego la ternura como modo desde donde vincularnos, como posicionamiento clínico. Entendiendo a la ternura como una instancia ética, es decir como reconocimiento de un límite por sobre lo otro. Un modo de estar con el otro que no invade ni somete, sino que escucha, aloja y da lugar. Tomando a Fernando Ulloa (2024)

“(...)genera dos condiciones, dos habilidades propias de la ternura: la empatía que garantizará el suministro adecuado (calor, alimento, arrullo, palabra) y como segundo y fundamental componente: el miramiento. Tener miramiento es mirar con amoroso interés a quien se reconoce como sujeto ajeno y distinto de uno mismo” (p.122)

En esta línea, resulta pertinente traer el concepto de adaptación activa de la realidad, desarrollado por Pichon-Riviére (2023), quien la define como “la relación dialéctica mutuamente modificante y enriquecedora entre sujeto y medio” (p.395). Esta noción permite pensar la salud no como un estado individual ni absoluto, sino como un proceso situado, atravesado por condiciones socioeconómicas, históricas y vinculares.

“La salud mental (...) no es para nosotros un valor absoluto y resulta evaluable en términos de calidad de comportamiento social. Este comportamiento, su operatividad o su deterioro, está íntimamente ligado a factores de orden socioeconómico y familiar (...) en una adaptación activa a la realidad, en la que el sujeto se compromete con el medio en una relación creativa y modificadora” (Pichon-Riviére; 2023;p.299).

La ternura, como ética del vínculo, y la adaptación activa, como praxis creativa frente a lo real, se enlazan en un mismo horizonte: tender puentes, alojar, acompañar en tiempos de crisis, generar lazos que nutran y transformen. Tal como señala el autor (2023), “el conocimiento como situación nueva implica la exigencia de una adaptación activa de la realidad, es decir, de una reestructuración de los vínculos del sujeto” (p.311). Esto nos permite afirmar que los procesos de cuidado y de salud se construyen en clave colectiva, allí donde lo común habilita la potencia de actuar, crear y construir juntos; en espacios que alojan el permiso y el respeto (Langan; 2022) y el posicionamiento de validación de los discursos individuales en pos de la construcción de discursos colectivos.

Tomando a Claudia Banfi (2008), como musicoterapeutas comunitarias, nuestra escucha estará orientada a acompañar el deseo de transformación que emerge en las comunidades,

más que a detectar síntomas o imponer saberes desde afuera. Esta escucha no es neutral: es una forma de estar con otrxs, desde la presencia, el compromiso y la ternura, dispuestxs a alojar lo que se expresa , o lo que aún no puede ser dicho, en lo sonoro, en lo corporal, en el silencio compartido.

El rol que habitamos no se constituye de forma autónoma, sino que cobra sentido en tanto es asignado y resignificado por la comunidad. No intervenimos como portadorxs de soluciones, sino como facilitadorxs de procesos expresivos y vinculares que surgen desde lo colectivo. A diferencia del artista o del animador cultural, nuestro quehacer no se trata de mostrar lo propio, sino de crear condiciones para que la comunidad pueda “(...)expresar su sonido, la organización sonora de su mensaje (que puede ser un silencio)” (Banfi, 2008). En este gesto se aloja una ética: la de hacer lugar al otrx, sin invadir ni dirigir.

Las acciones comunitarias que impulsamos no se planifican desde la previsión, sino que se desarrollan en el devenir del acontecimiento social. Son intervenciones situadas, que se construyen en el aquí y ahora del encuentro, respondiendo a lo que emerge en la trama relacional. En palabras de Banfi (2008), nuestra práctica “(...) se plasma en el instante mismo del acontecimiento social”, lo cual nos invita a sostener una actitud abierta, sensible y disponible.

Este rol se despliega en dos dimensiones complementarias: una horizontal, que refiere a la inserción desde el llano, en relación de pares, en diálogo con saberes territoriales y comunitarios; y una vertical ascendente, que apunta a incidir críticamente en los poderes instituidos (económicos, políticos, simbólicos) desde una práctica que nace en lo colectivo.

Tal como también señala Banfi(2008), el ejercicio de este rol implica poner en juego una serie de cualidades y saberes: la capacidad de establecer vínculos responsables, una escucha entrenada tanto en lo sonoro como en lo vincular, apertura para el trabajo grupal, sensibilidad ante la diversidad subjetiva e intersubjetiva, y creatividad para construir discursos con materiales vocales, instrumentales y corporales.

En sintonía con este enfoque relacional y situado del rol de lx musicoterapeuta comunitarix, resulta necesario ampliar la mirada hacia una concepción de salud comunitaria que no se

reduzca a intervenciones focalizadas o fragmentadas, sino que se sostenga en una lógica de red, en clave vincular y colectiva. En este sentido, Claudia Bang y Alicia Stolkiner (2013), retomando a Rovere, propone una lectura que resulta especialmente pertinente para pensar nuestras prácticas:

“Rovere (1999) caracteriza las redes en salud desde el lenguaje de los vínculos; redes sería un concepto vincular, donde se conectan o vinculan personas. La unidad de una red sería la unidad de vínculo, en tanto que la unidad básica de vínculo es la relación entre sujetos. El término sistema de salud resulta homogeneizador; redes, en cambio, asume la heterogeneidad y permite imaginar heterogeneidades organizadas” (p.131).

Pensar la salud desde una perspectiva comunitaria implica correrse de las concepciones biomédicas, individualistas y verticales, para abrirse a un enfoque relacional, situado y colectivo. Ya en 1978, la Declaración de Alma-Ata afirmó que “la salud es un derecho humano fundamental” y que su garantía requiere no solo del acceso a servicios sanitarios, sino también de la participación activa de la comunidad en la planificación y ejecución de las acciones que la afectan. Así, la salud es reconocida como un proceso integral, dinámico y profundamente vinculado a las condiciones sociales, culturales, económicas y políticas que atraviesan la vida de los pueblos.

Desde esta perspectiva, la salud no se puede entender como un estado exclusivamente individual, ni reducirse al funcionamiento corporal o a la ausencia de enfermedad. Más bien, se trata de una construcción colectiva, sostenida en el ejercicio de derechos, en la organización comunitaria, en los lazos sociales y en la capacidad de las personas de habitar con dignidad sus territorios y relaciones.

De este modo, la salud comunitaria se configura como una trama viva de relaciones, donde el cuidado no circula exclusivamente a través de las instituciones formales, sino que se teje en los vínculos cotidianos, en los espacios compartidos, en la acción colectiva y en el reconocimiento mutuo. Es en esta red donde la salud se vuelve práctica social y política, y donde las respuestas al malestar se construyen participativamente, con sentido situado y compromiso territorial.

Anti-edadismo. Construcción de saberes situados en el territorio

Para este capítulo tomaremos los desarrollos teórico hechos por la antropóloga Païla Nurit Shabel (2024) en “hacer rancho. Desobediencias afectivas contra el adultocentrismo”.

La autora se ubica y desarrolla un posicionamiento [inter-trans] generacional donde las lógicas del encuentro y el cuidado son a través de las generaciones. Una ética del cuidado. Propone desarmar los mandatos adultocentristas que ubican a las niñeces y vejece en lugares de cuidado y necesidad, para pensar que cada quien, no importa la edad que tenga, tiene algo para decir, pensar, aportar, y es actxr, transformador, de la realidad en la que estamos inscriptxs. La autora nos invita a pensar redes vinculares donde niñxs , viejxs, adultxs, adolescentes y jóvenes, puedan co-habitar, co-construir, co-cuidar, co-pensar desde las posibilidades de cada unx.

En la perspectiva de Shabel, el anti-edadismo no se presenta únicamente como una denuncia contra la discriminación/fragmentación por edad, sino como un posicionamiento ético militante y un principio epistemológico que busca “(...)articular un nosotrxs múltiple a través del tiempo y hacer inesperados puentes entre los grupos etarios” (p. 12). No se trata de meramente tolerar las diferencias generacionales, sino de habitarlas y tejer desde ellas nuevas formas de comunidad. Este gesto implica desarmar las jerarquías adultocentristas que encapsulan la vida en etapas estancas, definiendo lo que cada una “puede, debe o no debe” ser, y, al hacerlo, cortando las vías de comunicación y cooperación entre generaciones (Shabel, 2024, p. 12).

Estas fragmentaciones etarias —“(...)niñez, adultez y vejez, repletas de mandatos de lo posible, lo deseable y lo aberrante(...)” (Shabel, 2024, p. 12)— no son meras categorías descriptivas, sino dispositivos de poder que producen un sufrimiento transversal a ambos extremos de la vida. Lejos de proteger, estas divisiones alimentan la soledad, la desconfianza y la exclusión, reforzando un orden social donde el valor de la vida se mide por su productividad o por su adecuación a un modelo idealizado. El edadismo¹ y el etarismo² se entrelazan con otras matrices de opresión —capacitismo, colonialidad, patriarcado,

¹ “Con edadismo y etarismo designo las opresiones hacia ambos lados del tiempo desde la adultez hacia la infancia y la ancianidad, en un intento por poner de relieve las lógicas equivalentes que producen sufrimiento a lo largo de la vida(...)” (Shabel; 2024; p.13).

² Idem.

capitalismo— operando como filtros que deciden quién merece cuidado, quién merece ser escuchado y quién puede participar de la vida comunitaria. El resultado es una erosión progresiva de los vínculos sociales que potencialmente sostienen la salud colectiva y una debilitación del tejido afectivo que nos permite habitar el mundo en común.

En este sentido, la crítica de la autora desarma la noción de autonomía como sinónimo de autosuficiencia, recordándonos que “(...)cuantos más apoyos existan a nuestro alrededor más simples se volverán nuestras vidas(...)” (p. 15) y que la supuesta independencia absoluta es apenas “(...)una fantasía de hiper-individualismo(...)” (p. 15). Retomando a Butler y Taylor, la autora cuestiona la idea de que la capacidad de actuar dependa de “(...)hacer las cosas sin ayuda(...)” (p. 15), proponiendo en su lugar una ética de la interdependencia que reconozca la fragilidad como condición universal y, por ello, como base de nuestra igualdad.

Esta mirada desplaza la narrativa lineal del progreso vital —niñez dependiente, adultez autosuficiente, vejez declinante— para abrir un campo donde cada etapa contiene mezclas de vulnerabilidad y potencia. La adultez no es invulnerable, la niñez no es pasiva y la vejez no es un retiro de la vida social; todas son formas de existencia que requieren y ofrecen cuidados, apoyos y reconocimientos. Frente a la tentación de homogeneizar experiencias y cuerpos, la autora propone un camino, “(...)entrando en relación con esa otredad etaria desde la pura alteridad(...)” (Shabel, 2024, p. 23), aceptando que la diferencia no es un obstáculo sino un lugar de producción de sentido y comunidad.

Desde esta perspectiva, el cuidado se redefine: no como tarea delegada a un grupo específico por género o edad, sino como práctica democratizada y horizontal. “Cuidar” significa “(...) entrar en diálogo con la otra persona para entender qué necesita y armar un plan posible entre las dos partes(...)” (Shabel, 2024, p. 21), generando proximidades “de modos inesperados” como “(...)una forma maravillosa de la desobediencia contra un sistema que nos quiere aislados(...)” (Shabel, 2024, p. 20). La ética del cuidado, entonces, no es un ejercicio asistencialista, sino una estrategia política de participación y fortalecimiento de la vida común.

En este horizonte, la ternura aparece no como un gesto sentimental o ingenuo, sino como fuerza subversiva: “(...)la ternura es profundamente política porque necesita de un nosotros para existir(...)” (Shabel, 2024, p. 40). Ternura y cuidado se convierten en dispositivos para recomponer los lazos rotos por las lógicas del aislamiento y para promover la salud como

proceso relacional, donde el bienestar individual se sostiene en la calidad de los vínculos colectivos. El anti-edadismo, en esta clave, no solo combate una forma de fragmentación [descomposición humana], sino que inaugura un horizonte de comunidades multi-edad “(...)asentadas sobre nuestra fragilidad compartida(...)” (Shabel, 2024, p. 20), capaces de resistir a las estructuras que nos fragmentan y de inventar formas de convivencia donde cada vida pueda ser digna, escuchada y cuidada.

Este posicionamiento ético-político converge con el planteado por la musicoterapia desde el pensamiento estético de Rodríguez Espada (2020). La a-disciplina estética desarrollada por el autor propone “Una suspensión, no abolición, de las disciplinas formales que nos pueblan, y que son, sin dudas condiciones del discurso que analizamos y en el que pretendemos intervenir” (p.55). En este sentido la a-disciplina estética invita a un corrimiento de las lógicas imperantes, para poder entramarnos con la que nos ofrece la trama vincular situada. El adultocentrismo podría pensarse como una lógica posible para pensar las jerarquías sociales, los potenciales vínculos sociales, los objetivos de esos vínculos, los roles de las personas. Ahora, el antiedadismo y la a-disciplina estética, junto con un posicionamiento democratizador, proponen participar en un código horizontal social, donde cada sujetx participa y es escuchadx, donde los discursos son lxs que se construyen en territorio, no impuestos desde lógicas externas. Donde la conversación, el diálogo con lxs otrxs, la escucha, el compromiso en las fragilidades que nos unen, habilitan nuevos territorios para construir lazos sociales [inter-trans] generacionales cooperativos. Ese es el territorio que nos interesa habitar.

SITIO DONDE SE LLEVARÁ A CABO EL PROYECTO

Para todxs el pan, para todxs la belleza, para todxs todo.

Centro cultural La casa de Teresa

El proyecto se desarrollará en el Centro Cultural La Casa de Teresa, el Tere, ubicado en el barrio de Almagro, en la Ciudad de Buenos Aires. Este espacio, que abrió sus puertas en 2007, es mucho más que un lugar físico; es un territorio cargado de memoria, de historia y de luchas populares que atraviesan generaciones. Su nombre honra la memoria de Teresa Israel, militante del Partido Comunista detenida-desaparecida durante la última dictadura cívico-militar argentina, cuyo compromiso y presencia se mantienen vivos en el barrio y en cada acción colectiva que allí se gestiona.

La Casa de Teresa representa un espacio de participación comunitaria, de militancia política y transformación social, fundado desde la convicción de que la cultura debe ser un derecho accesible a todxs, y no un bien mercantilizado.

“(…)a nosotros lo que nos interesa es poder democratizar el acceso a la cultura, y también pensar a las personas, a los sujetos, no solamente como consumidores de la cultura, porque pensar en términos de consumidores implica pensar en términos de mercado, sino como productores culturales (...) que también puedan pensar, participar de la construcción de una obra de teatro, de lo que quieran hacer, en ese sentido también hay algo en poder pensar en esa perspectiva de cultura popular” (Hebe Montenegro, comunicación personal, 16 de mayo de 2024)

Su esencia radica en ser un territorio donde se construyen redes y vínculos sociales intergeneracionales, que fortalecen el sentido de comunidad en una ciudad donde la fragmentación y el aislamiento crecen día a día.

“(…)nuestro principal objetivo es poder ser un espacio en donde construir lazos de comunidad en una ciudad en donde ya es cada vez más difícil hacer eso, en un País en el que ya es cada vez más difícil producir comunidad, como algo de poder sostener los lazos comunitarios, y también de poder sostener una perspectiva de que las personas no somos

solamente individuos que vamos por la vida aisladas del resto” (Hebe Montenegro, comunicación personal, 16 de mayo de 2024)

Este espacio autogestionado, sostenido principalmente por la militancia, voluntaria, se erige como un taller vivo de experiencias y gestiones culturales populares, donde la democratización de la cultura no es solo un objetivo sino un proceso constante de creación y encuentro.

El lema que acompaña y guía esta propuesta, “Para todos el pan, para todos la belleza, para todos todo”, sintetiza esta filosofía integradora. Esta frase, que vincula las palabras del poeta detenido desaparecido, Roberto Jorge Santoro, y las del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), evoca la convicción profunda de que el acceso a los bienes materiales y simbólicos debe ser universal, un llamado a la justicia social que trasciende el mero consumo para abrazar la construcción colectiva de sentidos y derechos sociales y culturales. Así, el Tere se configura como un espacio de resistencia y transformación cultural y social, donde la belleza, la memoria, la empatía y la solidaridad son elementos imprescindibles para tejer una comunidad diversa, plural, colectiva y abierta.

DESCRIPCIÓN DE LXS DESTINATARIXS

Lxs destinatarixs de este proyecto son la comunidad diversa, plural e intergeneracional que habita y transita el Tere: niñxs, adolescentes, jóvenes, adultxs y adultxs mayores. Esta elección responde a una concepción antiedadista que desafía las divisiones generacionales tradicionales y reconoce la riqueza que emerge del encuentro intergeneracional, entendido como un espacio para la construcción colectiva de sentidos, aprendizajes y lazos sociales saludables.

Esta perspectiva se sostiene en las reflexiones de referentes del espacio, como Paula Shabel Nürit (2024), y en las observaciones de Hebe Montenegro (2024), quienes señalan la necesidad de incluir a las personas adultas mayores en las ofertas culturales y sociales, como así también a las infancias y adolescencias desde la acción participante y no como sujetxs de mero cuidado. Así, el proyecto promueve la creación de un tejido social que vincule edades, historias y experiencias diversas, fomentando un sentido de pertenencia y cuidado mutuo.

Nos proponemos reconocer a todas las personas como sujetxs plenxs de derechos y derechos culturales, capaces de participar, crear y transformar su entorno a través de la cultura. El proyecto, por ende, se propone derribar barreras y abrir espacios para que cada voz sea escuchada y cada historia, valorada, en un entramado comunitario que nutre la construcción de una cultura popular democrática intergeneracional.

ACTIVIDAD: Ciclo de Rondas de micrófono abierto

Lógica de intervención

Las rondas de micrófono abierto las concebimos como espacios culturales comunitarios donde se habilite la circulación libre de la palabra, la música y el arte, sin jerarquías ni mediaciones hegemónicas. Las pensamos como un escenario, símbolo de territorio para ser oídos, para decir, para tomar la palabra y democratizarla. Pero también para ejercer la participación desde la mera presencia, ya que consideramos que participar es decidir estar ahí, compartir, presenciar, habitar un territorio. Como diría Lapoujade (2018) , percepción es participación. Una relación dialéctica que valora la percepción de los modos, como forma de estar y como posibilidad para probar diversos modos de participación.

Estas rondas son pensadas como escenas de hospitalidad cultural, afectiva y estética, donde lo popular, lo diverso y lo sensible puedan aparecer, ser pensados, discutidos y reconocidos. La intervención se construye desde una lógica que cuestiona los modelos verticales y excluyentes de producción cultural, proponiendo en cambio un espacio horizontal, inclusivo, que comprende las tensiones que pueden surgir de la trama social y las devuelve para ser pensadas.

El rol de lx musicoterapeuta comunitarix

Desde esta perspectiva, el rol de lx musicoterapeuta comunitarix es el de facilitar procesos de creación colectiva, coordinar espacios de expresión y sostener el entramado de vínculos que hace posible lo comunitario. Nos posicionamos como coordinadorxs afectivxs y estéticxs, es decir, como presencias que cuidan, habilitan, abren preguntas, sostienen los silencios, perciben la diversidad en los modos de participación y alojan lo que emerge.

Nos inspira la noción de a-disciplina estética de Gustavo Rodríguez Espada (2020), entendida como una práctica que se desmarca de los encuadres rígidos y se permite actuar desde la sensibilidad, lo relacional, lo abierto. Este encuadre nos permite construir espacios donde lo estético y lo político no están separados, donde la creación sea una forma de transformación de sentidos, de problematización y encuentro con otrxs, diferentes a unx.

Asimismo, recuperamos la idea de ternura clínica de Fernando Ulloa como ética de la intervención. La ternura clínica implica reconocer al otrx en su singularidad, sostener con empatía, miramiento y cuidado la aparición de su voz y crear condiciones para que se exprese desde un lugar no violentado ni juzgado. En este sentido, lx musicoterapeuta en territorio comunitario escucha más allá de lo sonoro, aloja lo que no se dice, y coordina sin conducir, cuidando que todxs puedan circular por el espacio con dignidad.

Las Rondas de micrófono abierto propiamente dichas

Serán encuentros mensuales artístico-musicales fijados un día y horario a coordinar con el Tere, según su disponibilidad y evaluación. Al ser una propuesta intergeneracional se buscará que el horario integre esa posibilidad. Posiblemente apuntaremos a que sea durante la tarde de un sábado o domingo del mes. Cabe aclarar que además de estar coordinadas por unx musicoterapeuta, el espacio será co-guiado con un referente barrial del Tere a modo de no ser extranjerxs que aparecen con lógicas externas. A modo de ofrecer un espacio referencial y cuidado, desde el Tere, para el Tere y por el Tere.

- **Recursos del C.C.T.:** El Centro Cultural aportará el espacio físico, materiales para la disposición (sillas, mesas) y elementos de sonido (micrófonos, cables, consola, luces, etc.).
- **Articulación Académica:** Se establecerá una colaboración con la cátedra “Planificación y Gestión Comunitaria en Musicoterapia” de la Licenciatura en Musicoterapia de la UAI. Esto brindará a los estudiantes la posibilidad de observar-participar en la ejecución, organización, gestión y participación de algunas fechas del ciclo, y ofrecerá el espacio para presentaciones en vivo. Esta articulación busca fortalecer lazos interinstitucionales en el barrio de Almagro y abordar la necesidad de instrumentos y personal para cubrir las fechas culturales, como se mencionó en la entrevista con la referente del espacio.
- **Acceso al sombrero:** durante la propuesta estará disponible en el centro de la ronda, entre los instrumentos, un sombrero para que quien lo considere y pueda haga un aporte económico para el Tere.

- **Diversidad Expresiva:** Aunque la propuesta principal sea musical, se abrirá el espacio a lo que la comunidad vaya produciendo. Se buscará que el devenir sea co-construido entre lxs participantes, tomando decisiones que definan la cualidad del siguiente encuentro: temática, géneros musicales, propuestas concretas a debatir.
- **Oferta Complementaria:** El Tere ofrecerá bebidas y comida para acompañar la propuesta.

A modo de planificación del proyecto, se pensarán tres momentos que vislumbren/esbocen el camino posible a ser recorrido. En este sentido se tomará para la propuesta el tiempo estimado de un año de duración (contemplando, en ese conjunto de meses, el inicio/apertura del Tere para el comienzo anual de sus actividades).

Momentos del proyecto

Primer momento: vinculación comunitaria.

[Marzo – Abril] Este momento busca favorecer el acercamiento y el reconocimiento mutuo entre el equipo de intervención y la comunidad del Centro Cultural *La Casa de Teresa*. Para ello se participará en actividades ya existentes y sostenidas en el espacio (mencionadas en conversación con Hebe Montenegro), tales como *Aula Vereda* en sus diferentes edades y *los nodos de la UTT*. La intención es **tejer vínculos previos** con las distintas generaciones y con lxs referentes barriales, de modo que la propuesta no irrumpa desde lógicas externas, sino que se vaya integrando orgánicamente al entramado comunitario. Este primer tramo prepara el terreno para que, al iniciar el ciclo de rondas, ya se cuente con un reconocimiento mutuo y una base de confianza recíproca.

Segundo momento: ciclo de rondas abiertas de micrófono abierto

[Mayo – Noviembre] Constituye el núcleo central de la intervención, donde se busca promover la **democratización cultural** a través de encuentros mensuales artístico-musicales de carácter intergeneracional.

- **Primer encuentro [Mayo]** : de un estimado de hora y media/ dos horas de duración. Funcionará como apertura del ciclo. Se dará un tiempo, contemplado dentro de la misma duración del encuentro, para la llegada de lxs participantes. Cuando haya una cantidad que arme grupo, o pasados los primeros 15 minutos, daremos comienzo al encuentro. “¿Qué se imaginan que puede ocurrir en las rondas de micrófono abierto?” será una pregunta disparadora para abrir la conversación. En ese diálogo, mediante la escucha de lo que se espera o imagina de la propuesta, iremos comentando la propuesta del espacio, pero también tomaremos las hipótesis como posibles caminos a enlazar o tomar con el devenir del paso del tiempo en ese encuentro y en el proyecto en sí.

Nos parece importante en este primer encuentro (pero también en cada uno) delimitar cierto encuadre a priori del espacio. Un encuadre que marque ciertos acuerdos previos a comenzar como el respeto por la palabra/voz/expresión del otrx, y la relación democrática y horizontal en y del espacio. Comentaremos nuestra función de coordinadorxs y luego preguntaremos si alguien quiere iniciar la música con alguna propuesta (¿qué música suelen escuchar? ¿Cuál no escuchan pero les interesa? ¿qué música les cantan? ¿cuáles les gusta cantar? ¿Si tuvieran que regalar una canción , cuál sería?), sino también se propondrá una modalidad azarosa de sorteo para comenzar a sonar .

Desde la musicoterapia se trabajará con la improvisación libre como eje transversal, buscando poder hilar sentido y producción a partir de lo que lxs participantes van compartiendo. De esta manera se buscará propiciar que el sonar sea colectivo e intergeneracional, que lo que trae unx pueda resonar y expandirse con lxs demás. Nuestras intervenciones buscaran la pluralidad de las voces y generaciones, en un intento de hilar posiciones, vivencias, percepciones, diversas.

Buscaremos que la palabra circule entre canciones/músicas, para debatir, conversar, pensar el por qué de esa elección: cómo conocieron esa música, donde la escucharon, por qué quisieron traerla al espacio, qué les genera. Estas preguntas estarán abiertas no solo a quien haya propuesto esa selección sino para todxs lxs participantes.

El cierre dejará tópicos, líneas de fuga para continuar al siguiente encuentro como disparador del mismo y estará marcado por la duración del mismo, propiciando terminar sonando colectivamente con alguna canción/música propuesta por lxs participantes o coordinadorxs.

- **Encuentros posteriores [Junio/Julio/Agosto/Septiembre/Octubre/Noviembre]:** mantendrán esta dinámica, aunque con posibilidad de variar según la participación estable o no de la comunidad. En todos los casos se retomará el encuadre, asegurando la creación de un espacio seguro, hospitalario y horizontal. Se habilitará la inclusión de expresiones diversas —poesía, narración, danza, intervenciones visuales— de acuerdo con lo que vaya emergiendo. La ronda será, así, una práctica abierta y permeable a la co-construcción comunitaria. Se sostendrán los momentos de conversación/intercambio sobre lo elegido para profundizar en el entramado cultural intergeneracional.

Tercer momento: cierre y socialización comunitaria

[Diciembre] El proyecto culminará con la participación en el festival callejero que el Tere realiza en diciembre de cada año, instancia que permitirá visibilizar y compartir con la comunidad ampliada lo atravesado/gestado durante el ciclo. Para ello se seleccionarán colectivamente músicas, producciones y expresiones que hayan surgido en las rondas, respetando tanto la diversidad de aportes como la voluntad de cada participante. Este cierre busca reafirmar la potencia de la creación colectiva como práctica comunitaria de democratización cultural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del proyecto consideramos en primera instancia, desde el rol del musicoterapeuta, mantener una quehacer reflexivo y crítico permanente. En este sentido proponemos un registro encuentro a encuentro realizado a través de notas de campo y crónicas de cada encuentro que apunten lo acontecido: debates, música que sonó, cualidades del discurso, dinámicas de la grupalidad, interacciones, dificultades, tensiones. Buscaremos poder agudizar la escucha en las necesidades de la comunidad y la propuesta. Qué aspectos necesitan ser profundizados, dialogados, contruidos, pensados. Cuáles pasan a convertirse en encuadre por decisión de lxs actorxs en su ejercicio y delimitación. También se pedirá consentimiento de lxs participantes para poder realizar registros audiovisuales de los encuentros para documentar las actividades y el devenir visual y sonoro de las rondas.

Por otro lado, se habilitará una encuesta por cada encuentro para que quienes tengan ese deseo aporten su lectura y vivencia de la experiencia. De este modo buscaremos poder co-construir la evaluación del devenir de las Rondas. Nos interesa que las voces estén en todos los aspectos del proyecto. Que lxs participantes puedan decir qué cosas les gustaron, cuáles no, cuáles mejorarían. En este sentido, la encuesta será compartida también con lxs participantes de la cátedra Planificación y Gestión comunitaria en Musicoterapia para poder seguir pensando y reflexionando la práctica musicoterapéutica comunitaria en red.

Evaluar el impacto: del hacer sensible al efecto comunitario

A su vez, con la evaluación no nos limitaremos a describir lo que ocurrió dentro del dispositivo, sino que buscaremos comprender también el impacto simbólico, relacional y cultural que esta intervención produce en la comunidad. Evaluar implica entonces registrar no solo el hacer, sino sus huellas, los movimientos subjetivos y vinculares que emergen a partir del encuentro con otrxs. El proceso y el impacto del mismo propiamente dicho.

Desde esta perspectiva, el enfoque de evaluación se centrará en dimensiones cualitativas, atendiendo tanto a la totalidad del proyecto como a los diferentes momentos de las actividades.

Evaluación del primer momento. Proceso de vinculación.

En este primer momento, los criterios de evaluación se orientarán a reconocer el modo en que se va tejiendo el acercamiento entre el equipo de musicoterapeutas y la comunidad del Tere. Resulta sustantivo observar si la presencia del equipo es recibida con apertura y si se construyen gestos de confianza, de hospitalidad y de reconocimiento mutuo. En este sentido, se indagará si lxs musicoterapeutas logran integrarse a las dinámicas ya existentes sin imponer lógicas externas, adaptándose a los ritmos, códigos y modos de hacer propios del espacio.

Las preguntas orientadoras que guiarán esta evaluación serán:

- ¿Cómo es recibido lx musicoterapeuta por lxs participantes y referentes del Tere?
- ¿Se establecen conversaciones espontáneas y fluidas entre lx musicoterapeuta y lxs participantes de las actividades?
- ¿Qué manifestaciones concretas pueden dar cuenta de un reconocimiento recíproco (invitaciones a participar, compartir experiencias, gestos de confianza)?
- ¿Aparecen instancias de cooperación o participación conjunta, aunque sean mínimas, entre musicoterapeuta y comunidad?
- ¿Se comienzan a tender puentes intergeneracionales en las interacciones?

La información se recogerá mediante observación participante y registro de notas de campo, prestando atención a los climas vinculares que emergen en cada actividad compartida. Asimismo, se valorará la devolución de referentes barriales respecto a la presencia de lx musicoterapeuta, como indicador del grado de inclusión alcanzado en este primer tramo.

Evaluación del segundo momento. Rondas abiertas.

En el desarrollo de las rondas, los criterios de evaluación se focalizarán en la capacidad del espacio para promover la democratización cultural. Será central observar cómo circula la palabra y la música, si se habilita la participación de diferentes generaciones y si se sostiene un clima de horizontalidad y hospitalidad. También se atenderá a la riqueza de las producciones colectivas y a la posibilidad de que cada voz singular pueda expresarse, resonar y expandirse en el entramado grupal.

Preguntas orientadoras:

- ¿Lxs participantes reconocen el espacio como propio y seguro para expresarse?
- ¿Cómo se distribuye el uso del micrófono: se diversifican las voces o quedan acotadas a unxs pocxs? ¿Emergieron nuevas formas de expresión?
- ¿Se generan intercambios intergeneracionales en torno a las músicas compartidas?
- ¿Qué expresiones de escucha, respeto y reconocimiento mutuo se observan durante las intervenciones?
- ¿De qué manera emergen producciones colectivas (musicales, poéticas, narrativas, performáticas) a partir de lo que trae cada unx?
- ¿El encuadre planteado se sostiene como referencia común, evitando situaciones de exclusión o de violencia simbólica?
- ¿Surgen nuevas propuestas de lxs participantes que amplíen o redefinan el devenir de los encuentros?
- ¿Se generaron vínculos entre personas de diferentes edades? ¿Qué relatos surgen en torno a estas relaciones?

La evaluación se realizará a partir de registros de campo, devoluciones grupales en cada encuentro y análisis de la diversidad de expresiones y posiciones que se hacen presentes, atendiendo tanto a los procesos de creación como a los modos de relación y participación que se van construyendo.

Evaluación del tercer momento. Cierre y socialización comunitaria.

En el festival callejero, los criterios de evaluación buscarán reconocer en qué medida el proceso vivido en las rondas se proyecta hacia la comunidad ampliada. La socialización de las producciones seleccionadas colectivamente permitirá valorar si se ha consolidado la democratización cultural como práctica y si se visibilizan los aportes de las distintas generaciones. Asimismo, se atenderá a la participación efectiva de lxs integrantes en las decisiones de qué compartir, cómo hacerlo y desde qué modos expresivos.

Preguntas orientadoras:

- ¿Las producciones seleccionadas reflejan la diversidad de voces y expresiones que circularon en las rondas?
- ¿Lxs participantes se involucran activamente en las decisiones sobre qué y cómo presentar en el festival?
- ¿Se percibe un clima de pertenencia y apropiación comunitaria de lo producido?
- ¿Qué resonancias emergen en la comunidad en torno a la experiencia compartida (comentarios, gestos, devoluciones)?
- ¿El festival funciona como un espacio de apertura y visibilización de la creación colectiva, fortaleciendo los lazos comunitarios?

La evaluación se nutrirá de observación participante, entrevistas breves a lxs asistentes y propi@s participantes y devoluciones de lxs referentes barriales, con el fin de captar tanto los efectos subjetivos como comunitarios de este momento de cierre.

Evaluación de la totalidad el proyecto

Evaluar un proyecto de intervención comunitaria desde la metodología cualitativa implica asumir que no se trata de medir resultados cuantificables, sino de leer las huellas sensibles de un proceso colectivo. Esta intervención no se propone verificar hipótesis, sino habitar preguntas: ¿qué grietas abre una ronda de micrófono abierto en la cultura hegemónica? ¿Qué vínculos se entretejen entre generaciones cuando se canta en comunidad? ¿Qué posibilidades de transformación subjetiva y comunitaria emergen cuando la escucha se vuelve práctica política?

En este sentido nos centraremos en la construcción de criterios sustantivos de evaluación enmarcados en el enfoque del Hacer Musical Reflexivo (HMR), tal como lo definen Demkura et al. (2021), que conciben al hacer musical como una práctica crítica, dialógica, participativa y horizontal, capaz de dinamizar procesos interpersonales y transformar realidades comunitarias. En esta perspectiva, el HMR funciona como un dispositivo ético-estético que articula música, salud y comunidad, permitiendo sistematizar la experiencia desde sus sentidos, tensiones y desplazamientos.

Estos criterios, por lo tanto, no buscan imponer una vara externa de valoración, sino ofrecer una mirada atenta, situada y relacional sobre lo que se produjo con y en el territorio. Son categorías abiertas que orientan la evaluación en coherencia con los objetivos del proyecto, con el enfoque de salud comunitaria y con la pregunta que dio origen a esta tesis; que permiten valorar el proceso en sus dimensiones éticas, estéticas, vinculares y políticas atendiendo no sólo a lo hecho, sino a lo sentido, lo tejido y lo compartido.

Desde este horizonte, se proponen los siguientes criterios sustantivos de evaluación:

1. Democratización cultural como experiencia situada: Participación comunitaria horizontal y protagonismo colectivo

Se valorará en qué medida las Rondas de micrófono abierto habilitaron la participación real, plural y horizontal de integrantes diversxs de la comunidad, favoreciendo la emergencia de expresiones populares, cotidianas, periféricas o silenciadas por las jerarquías estéticas y culturales. Este criterio contempla si la práctica logró descentrar las lógicas hegemónicas de producción y circulación cultural, reconociendo saberes múltiples, trayectorias vitales diversas y formas alternativas de habitar la cultura. En este sentido, apunta a reconocer si lxs participantes fueron protagonistas reales del dispositivo, no merxs receptores. Si se sintieron parte, si pudieron apropiarse del espacio desde el deseo, y no sólo desde la convocatoria. Se considerará la distribución del poder simbólico en la escena: ¿quién habla? ¿quién escucha? ¿cómo escucha? ¿cómo se habilita el deseo de expresión? ¿cómo se cuidan las condiciones del estar juntxs?. Se observará si el micrófono se volvió símbolo de potencia expresiva; si la ronda fue verdaderamente un lugar común, sostenido en clave horizontal, afectiva y respetuosa.

Democratizar la cultura no se limita al acceso, sino que implica reconfigurar el modo en que se produce, se legitima y se comparte. Evaluar este criterio implica leer en las escenas micropolíticas que se generaron: quiénes tomaron la palabra, cómo circularon las voces, qué sentidos nuevos se pudieron producir, cómo se retroalimentó la experiencia.

La participación comunitaria, desde una perspectiva de salud colectiva, se entiende como modo de agencia, de construcción de subjetividad y de entramado vincular. Evaluar su

presencia implica atender a los gestos, las formas de cuidado, la circulación del afecto y la posibilidad de construir juntos una estética compartida.

2. Encuentro intergeneracional y ruptura del adultocentrismo: Potencial vincular y afectivo generado

La intervención propone un modo de estar juntxs desde lógicas antiedadistas, desde la ternura, la escucha, la diversidad y el respeto. Este criterio permite valorar si esos principios se encarnaron en la práctica.

Se evaluará si las rondas facilitaron el encuentro entre generaciones desde el reconocimiento y respeto mutuo, rompiendo con lógicas segmentadas del tiempo y del (des)valor social de la edad. La intergeneracionalidad no como coexistencia forzada, sino como potencia relacional. El antiedadismo se vuelve aquí una práctica política que desafía el adultocentrismo, recuperando el valor comunitario del intercambio entre diferencias, y afirmando que la cultura se construye entre todxs, al ritmo de lo compartido.

Evaluaremos si la propuesta abrió instancias de reconocimiento mutuo, propició formas de estar juntxs desde el cuidado, la escucha y la ternura. Importará tanto lo dicho como lo sentido, lo mirado, lo acompañado. ¿cómo se cuidaron los vínculos? ¿cómo se escucharon las diferencias? ¿cómo se habitó la palabra del otrx? ¿cómo se tejieron espacios donde el cuidado fuera una forma de creación colectiva? ¿cómo se gestionaron los desencuentros?.

3. Articulación entre música, salud y comunidad

Este criterio evalúa si el hacer musical funcionó como territorio de enlace, cuidado, sostén y salud colectiva, en tanto vínculos comunitarios saludables. Se contempla la capacidad del dispositivo para abrir un territorio simbólico donde el arte es acto de construcción comunitaria, práctica estética del cuidado mutuo.

4. Transformación simbólica y subjetiva

Se considerará si la experiencia permitió a lxs participantes experimentar algún tipo de desplazamiento simbólico: animarse a tomar la palabra, resignificar la propia o ajena, cuestionar estereotipos, sentirse parte de una comunidad activa. Las transformaciones, en

este marco, no se miden en resultados numéricos, sino en la capacidad de haber tocado algo del orden de lo subjetivo, lo sensible y lo posible.

5. Coherencia ética, estética y política del proceso

Con este criterio evaluaremos la fidelidad entre el posicionamiento inicial y las decisiones tomadas en el camino desde el rol de lx coordinadorx. Esto implica considerar si la intervención encarnó efectivamente los valores que propuso: la ternura como forma de estar con otrxs, la horizontalidad como marco de encuentro, la diversidad como potencia, y la escucha como acto ético. Se buscará, así, reconocer si el cómo se hizo el proceso fue tan importante como el qué se hizo.

En esta clave, la música no se mide por su calidad técnica, sino por su capacidad de convocar, de vincular, de alojar, de hacer lugar.

Estos criterios sostienen una lógica de evaluación en coherencia con el enfoque cualitativo, comunitario y situado que guía este TFI. Leen el proceso no desde afuera, sino desde adentro del hacer colectivo, reconociendo que toda práctica transformadora se construye en el entre: entre las personas, entre las generaciones, entre los silencios y las palabras, entre lo que fue y lo que podría ser.

Así como el HMR propone una práctica comprometida con la transformación cultural desde el arte, estos criterios sostienen una forma de evaluar que no reduce ni simplifica, sino que abraza la complejidad y la belleza del proceso comunitario, reconociendo que la verdadera validación de una intervención reside en su capacidad para transformar realidades desde lo colectivo, lo sensible y lo situad.

PALABRAS FINALES

Esta tesis se sostuvo en una pregunta que no busca clausura sino apertura: ¿Cómo puede la musicoterapia favorecer la democratización cultural en la comunidad del Tere a través de la creación de rondas de micrófono abierto, como espacio comunitario transformador de las lógicas individualistas, adultocentristas, en redes vinculares cooperativas construidas desde la ternura, la escucha, la diversidad y el respeto?

A lo largo del recorrido transitado, fue posible situar que la democratización cultural no puede comprenderse como la simple distribución de bienes culturales, sino como la generación de condiciones para que todas las personas —independientemente de su edad, clase, género o experiencia vital— puedan participar en la creación y circulación de sentidos. Democratizar la cultura implica disputar las lógicas de apropiación y clausura, para abrir paso a una práctica en la que el arte, la palabra, el silencio y el sonido se vuelvan lenguajes colectivos que habiliten subjetividades múltiples.

En este sentido, la musicoterapia comunitaria se posiciona como acto, territorio y posicionamiento ético y político: no ofrece soluciones preestablecidas ni modelos a replicar, sino que habilita tramas expresivas donde la singularidad de cada participante encuentra lugar en la construcción común. . Su potencia no radica en aplicar técnicas cerradas, sino en abrir escenarios donde el acontecimiento compartido pueda devenir expresión, cuidado y transformación. La clínica, como recordaba Díaz (2024), puede correrse de las instituciones de encierro y reinventarse en acontecimientos sociales que alojan el decir, que habilitan la copresencia y que restituyen a las personas su lugar de sujetxs de derechos. El gesto musicoterapéutico, entendido desde el pensamiento estético, es el de abrir espacio a lo que emerge, sostener la incertidumbre del encuentro y confiar en la potencia creadora de lo colectivo.

Este trabajo, al proponer las rondas de micrófono abierto en el Centro Cultural La Casa de Teresa, se inscribe en esa tradición de experiencias que colocan a la comunidad como protagonista de sus procesos de salud. El objetivo general y los objetivos específicos que guiaron este proyecto se anudan en la intención de fomentar lazos intergeneracionales,

construir un espacio atravesado por ternura, escucha, diversidad y respeto, y promover un entramado comunitario donde lo expresivo no esté subordinado a un orden normativo, sino habilitado como acontecimiento vital.

La perspectiva de salud comunitaria resulta central para sostener esta apuesta. La Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 (2010) recuerda que la salud no es un estado individual ni se reduce a la ausencia de enfermedad, sino que constituye un proceso integral, social y político, en el cual la comunidad debe ser partícipe activa de la planificación y ejecución de las acciones que la afectan. Pensar la salud en esta clave implica reconocer que los lazos sociales, los espacios compartidos y las redes de cuidado son condiciones indispensables para la dignidad de la vida. Las rondas se inscriben en esta concepción: se constituyen como un dispositivo comunitario que reconoce en la producción estética y en la construcción de vínculos un modo de promover salud y transformar la fragmentación social.

El antiedadismo, como lo desarrolla Shabel (2024), también se vuelve aquí una categoría clave. La fragmentación de las edades en compartimentos rígidos —niñez, adultez, vejez— produce sufrimientos equivalentes, borrando posibilidades de encuentro y reforzando lógicas de exclusión. Frente a ello, las rondas de micrófono abierto se plantean como escenario inter/transgeneracional, donde niñxs, jóvenes, adultxs y viejxs puedan co-habitar un mismo espacio expresivo en posición de igualdad, co-construirlo en horizontalidad. Se trata de desafiar el adultocentrismo y de construir proximidades insólitas que hagan del cuidado una práctica democratizada. Porque cuidar no es tarea de una sola etapa vital, ni un rol impuesto, sino un ejercicio colectivo, participativo y horizontal que enlaza con la salud comunitaria y la resiliencia social.

El presente no puede desligarse del contexto político, económico y social en el que esta tesis se inscribe. Nos encontramos en un tiempo de detrimento de derechos, donde los vetos presidenciales a leyes fundamentales en los derechos de las personas — emergencia en discapacidad, en pediatría, aumentos de jubilaciones, financiamiento universitario— erosionan garantías históricamente conquistadas y afectan directamente la calidad de vida de lxs ciudadanxs. Este escenario se suma a discursos dominantes que promueven la competencia individual como única salida, instalando la fantasía de que cada persona debe

salvarse sola. La precarización material y simbólica debilita el entramado social y empuja a subjetividades cada vez más aisladas.

Frente a ello, experiencias como las rondas de micrófono abierto emergen como gestos de resistencia, transformación y cuidado. Si el contexto político y económico intenta socavar los espacios comunes, las rondas se proponen constituir como territorios donde lo comunitario se afirma, donde la palabra y la expresión son restituidas como derechos, y donde la ternura se vuelve herramienta de conversación encuentro y lucha. En tiempos de aislamiento impuesto, la apuesta es por redes vinculares cooperativas que sostengan la vida digna, plural y compartida.

Este trabajo reconoce que las subjetividades no son esencias fijas e individuales, sino producciones históricas y colectivas, cambiantes. Somos en relación, en entramados que nos constituyen y que constituyen al mismo tiempo los mundos que habitamos. Por ello, democratizar la cultura, practicar la musicoterapia comunitaria, sostener la salud en clave de red, asumir un posicionamiento anti-edadista y apostar a la construcción colectiva, consideramos, son gestos inseparables de una ética de lo común.

En definitiva, las rondas de micrófono abierto no son solo un dispositivo artístico, ni solo un espacio terapéutico, sino una práctica política de democratización cultural y de cuidado comunitario. Allí se aloja la posibilidad de que cada voz, cada silencio, cada gesto y cada sonido se vuelvan parte de una trama mayor que desborda lo individual y que propone nuevas formas de vivir juntxs. Porque, en medio de los ataques contra nuestros derechos, abrir espacios de encuentro y ternura no es ingenuo: es profundamente transformador.

En este sentido deseamos que estas rondas no queden sólo en el papel de una tesis ni en el eco de un proyecto académico; sino que se multipliquen en las plazas, en los centros culturales, en las escuelas, en las calles de cada barrio. Que sean un modo de decirnos que todavía podemos encontrarnos, que todavía podemos escucharnos, que todavía podemos cuidarnos entre todxs.

En un tiempo que insiste en el sálvese quien pueda, elegimos la ternura como posicionamiento y práctica transformadora, la escucha como acto político, la diversidad como riqueza y la construcción colectiva como horizonte.

Este trabajo no concluye aquí: se convierte en invitación. A salir al territorio con respeto, escucha y dispuestxs al encuentro, a hacer de la música un lenguaje de lo común, a sostener la ternura como práctica política y vital. Porque juntxs podemos transformar los territorios que habitamos.

BIBLIOGRAFÍA

- Ander-Egg, E., Aguilar Idáñez, M. J. (1994) *Evaluación de servicios y programas sociales*. Editorial LUMEN.
- Banfi, C. (2007) El modelo en cuestión
- Banfi, C. (2008) El musicoterapeuta comunitario. <https://musicoterapiacomunitaria.blogspot.com/2008/07/el-musicoterapeuta-comunitario-por-lic.html>
- Bang, C., & Stolkiner, A. (2013). Aportes para pensar la participación comunitaria en salud/salud mental desde la perspectiva de redes. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 24(46),123–143.
https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17162013000100005
- Coria, K (2024) Ficha metodológica - Idea proyecto. [Material de Cátedra: Taller de Tesis. Universidad Abierta Interamericana. Facultad de Psicología. Lic. en Musicoterapia].
- De la Aldea, E. (2024) La subjetividad heroica, un obstáculo en las prácticas comunitarias en salud. [Material de Cátedra: Planificación y Gestión Comunitaria en Musicoterapia. Universidad Abierta Interamericana. Facultad de Psicología. Lic. en Musicoterapia].
- Di Lorenzi, F. (2025) *Musicoterapia, Salud Comunitaria y Ejercicio de Memoria: creación de un taller de murga para adolescencias, homenaje al murguero desaparecido Julio César Abruzzese* [Trabajo Final Integrador, Universidad Abierta Interamericana] Repositorio UAI.
- Díaz, F. (2024) – *¡Listo, lo Dije! “Desplazamiento de la clínica musicoterapéutica en salud mental, desde las instituciones de encerramiento hacia escenarios comunitarios afines a la Ley de Salud Mental N° 26.657”* [Trabajo Final Integrador, Universidad Abierta Interamericana] Repositorio UAI.
- Eco, U. (1984) La poética de la obra abierta. En *Obra abierta*. Planeta Agostini.
- Gauna, G. (2015) De la clínica musicoterapéutica a la instancia comunitaria.
- Grimson, A (2011) *Los límites de la cultura*. Siglo XXI Editores Argentina S. A

- Isla, C., & Alfonso, S. (2013). El ensamble musical como herramienta de intervención en salud comunitaria: sobre la inserción del musicoterapeuta en procesos de construcción de identidad colectiva. En *Primer Congreso de Extensión Universitaria: ExtenSo 2013: extensión y sociedad*. Asociación Universidades del Grupo Montevideo y Universidad de la República, Uruguay.
- Isla, C., Demkura, M., Alfonso, S., & Abramovici, G. (2021). Desarrollos conceptuales del Colectivo85 en Musicoterapia Comunitaria. Evocaciones del presente-futuro “oyendo como un ciego frente al mar”. *ECOS - Revista Científica de Musicoterapia y Disciplinas Afines*, 6(Esp.3), e012. Universidad Nacional de La Plata.
<https://revistaecos.presi.unlp.edu.ar>
- Langan, G (2022) *Musicoterapia y padecimiento mental: la ceremonia del arte donde lo siniestro de la enfermedad se ofrece en una construcción estética*. Wolkowicz editores.
- Lapoujade, D. (2018) *Las existencias menores*. Editorial cactus.
- Ley Nacional de Salud Mental N.º 26.657. (2010). *Derecho a la protección de la salud mental*.
<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26657-175977/texto>
- Massuco, B (2024) Orientadores para construcción de ficha metodológica. Material de Cátedra: Taller de Tesis. Universidad Abierta Interamericana. Facultad de Psicología. Lic. en Musicoterapia.
- Massuco, B. (2024) Orientador para construcción del Estado del Arte. [Material de Cátedra: Taller de tesis. Universidad Abierta Interamericana. Facultad de Psicología. Lic. en Musicoterapia].
- Massuco, B. (2024) Orientador para construcción de Marco Teórico. Material de Cátedra: Taller de tesis. Universidad Abierta Interamericana. Facultad de Psicología. Lic. en Musicoterapia.
- Massuco, B. (2024) Claves para plantear la Evaluación en el marco de la metodología cualitativa. Material de Cátedra: Taller de tesis. Universidad Abierta Interamericana. Facultad de Psicología. Lic. en Musicoterapia.
- Pelbart, P. P. (2021, 7 de febrero). Elementos para una cartografía de lo grupal. *Lobo*

Suelto. Anarquía Coronada.

<https://lobosuelto.com/elementos-para-una-cartografia-de-lo-grupal-peter-pal-pelbart/>

- Pichón-Rivière, E. (2023) *Obra completa: del psicoanálisis a la psicología social / Enrique Pichón-Rivière*. Paidós. 1ra ed.
- Rodríguez Espada, G. (2020) *Pensamiento Estético en Musicoterapia II*. Editorial Autores Argentinos.
- Sampieri, R (2014) *Metodología de la investigación*. 6ta edición. México: McGRAW
- Shabel, P.N. (2024) *Hacer rancho: desobediencias afectivas contra el adulto-centrismo*. Editorial Chirimbote.
- Tatián, D. (2024) *Spinoza, impolítico y político*. [Material de Cátedra: Planificación y Gestión Comunitaria en Musicoterapia. Universidad Abierta Interamericana. Facultad de Psicología. Lic. en Musicoterapia].
- Ulloa, F. (2024) *Novela clínica psicoanalítica. Historial de una práctica*. Libros del zorzal.

ANEXO

Articulación de la Cátedra Planificación y Gestión comunitaria en Musicoterapia con
espacios de participación comunitaria

Entrevista a Hebe Montenegro

16 de mayo 2024

¿Cuál es el nombre del Centro cultural y la historia de ese nombre?

Bueno, el espacio se llama La casa de Teresa, es un centro cultural que queda en Almagro, Ahí muy cerca de la sede de la UAI. Se llama la casa de Teresa porque que, o sea, es un espacio cultural que funciona desde el 2007, pero que en realidad en el mismo espacio físico en donde funciona hoy en día, hace muchos años, en los ochentas, dio clases una señora que se llamaba Clara Israel, que era la mamá de Teresa Israel, que es una detenida desaparecida durante la dictadura cívico-militar, o sea, se llama La casa de Teresa, un poco en homenaje, en memoria de Teresa Israel, que era una militante del Partido Comunista, eso, que fue desaparecida durante la última dictadura, y que ella, Teresa Israel, vivía en el barrio de Almagro y la mamá de ella daba clases de apoyo escolar en el mismo lugar donde hoy en día está el centro cultural.

Entonces, un poco como para poder sostener esa historia, esa memoria, y también para homenajear a Teresa, el espacio se llama La casa de Teresa. Tuvo muchos nombres, ahora se llama La casa de Teresa, en algún momento se llamó Centro Cultural Teresa Israel, después bueno, no pareció que capaz era medio estructurado decirlo así y se pasó a llamar la casa de Teresa directamente.

Qué interesante. ¿Y cómo arrancó este espacio? O sea, contabas que fueron cambiando de nombre, pero inicialmente tenés idea cómo arrancó, las problemáticas, las necesidades por ahí que encontraron, por las cuales dijeron, bueno, vamos a hacer esto.

Ese espacio, eso, es un lugar que en realidad como tiene mucha historia detrás, que yo no me la sé entera tampoco. Porque nos pasa mucho en el Tere, que cada tanto nos encontramos con

algún vecino así medio mayor, de 70/80 años, que nos dice, ah, yo vivo acá, y esto en 1950 era un restaurante. A mí hace poco me pasó que me encontré en una parada de un bondi con una señora y me contó que eso era una gomería, como que también hay mucha mística en torno a qué era esa esquina, o qué fue esa esquina a lo largo de los años. Yo lo que sí les puedo contar es que está el Centro Cultural en la esquina, y al lado, como ediliciamente, al lado hay un local del Partido Comunista, que eso está desde hace 85 mil millones de años, como tantos otros locales que hay en la Ciudad de Buenos Aires, y que en algún momento ese espacio de la esquina fue donado al Partido Comunista para que ellos armen un espacio cultural en la esquina. Entonces, como que fue atravesando diferentes instancias a lo largo de los años. Desde el 2007, militantes del PC fueron a ese espacio y armaron un Centro Cultural. Y así empieza como la historia contemporánea, digamos, de la Casa de Teresa. ¿En términos de qué necesidades se vieron? Yo no sé si en algún momento hubo como una mirada de decir, bueno, están estas necesidades en el barrio, entonces vamos a hacer un espacio cultural. Eso sí pasó con **Aula Vereda**, que es un espacio de apoyo escolar que funciona en el Centro Cultural, que si quieren después les cuento sobre eso también. Pero en lo que implica específicamente al espacio cultural, la perspectiva tiene que ver con poder producir cultura popular, poder tener un espacio físico en donde los vecinos del barrio Almagro puedan acceder a la cultura, no tanto en tanto producto a ser consumido, más mercantilizado, sino justamente en tanto **derecho**, ¿no? Como poder acceder a, o sea, pensando en términos de cuáles son los derechos culturales, bueno, que la gente pueda acceder a la cultura, y una cultura en la que se puedan ver reflejados ellos también; que no sea como la cultura más mainstream, masiva, que también, bueno, en el 2007 capaz esto no pasaba tanto, pero hoy en día ya varios años más tarde podemos decir que hay algo que está pasando en la oferta cultural en la Ciudad de Buenos Aires, que hace que la cultura sea cada vez más una mercancía, sea cada vez más difícil acceder en términos monetarios a productos culturales que sean interesantes, que es esto, hay como una cuestión en torno a poder pensar **la democracia en el acceso a la cultura**, que se hace cada vez más difícil en la Ciudad de Buenos Aires, y bueno, tanto el Centro Cultural La Casa de Teresa, como otros espacios culturales que también están en el barrio, a nosotros **lo que nos interesa es poder democratizar el acceso a la cultura**, y **también pensar a las personas, a los sujetos**, no solamente como consumidores de la cultura, porque pensar en términos de consumidores implica pensar en

términos de mercado, sino **como productores culturales** también, o sea que la gente no solamente no se pueda ir a ver una obra de teatro, sino que también puedan pensar, participar de la construcción de una obra de teatro, de lo que quieran hacer, en ese sentido también hay algo en poder pensar en esa perspectiva de cultura popular. Distinto fue con este otro espacio, no es un espacio, pero bueno, con esta parte del Centro Cultural que es Aula Vereda, que es un espacio de acompañamiento escolar y de promoción de derechos de niños y niñas y adolescentes, que nace a la par del Centro Cultural, funciona en el Centro Cultural, pero que sí nace a partir de una demanda más barrial, una necesidad más barrial, porque bueno, cuando se abre el Centro Cultural, nada, los militantes empiezan a ir, empiezan a estar ahí qué sé yo, y una de las primeras cosas que pasaron, esto lo cuentan las personas que estuvieron ahí cuando abrieron la casa de Teresa, una de las primeras cosas que pasaron, porque se acercaron padres y madres referentes adultes, a preguntarse si ahí se hacía apoyo escolar, porque los niños que vivían ahí cerca estaban necesitando acompañamiento escolar, entonces Aula Vereda nace un poco a raíz de esa demanda bien específica de que haya un apoyo escolar ahí como para que los pies puedan ir.

O sea que Aula Vereda es, no es algo ajeno, digamos, del Centro Cultural, sino como dijiste vos, nace en el mismo momento por una necesidad del barrio, y es más bien como un proyecto dentro del mismo proyecto de la casa cultural, ¿no?

Sí, nosotros lo pensamos así, o sea, pensamos en la casa de Teresa, como el espacio madre, digamos, y adentro tiene diferentes colectivos, Aula Vereda es un colectivo dentro de la casa de Teresa, después hay una parte que es más colectivo cultural,

Perfecto. Sí, perdón, entonces todo esto, estos colectivos que hay adentro y que ahora nos dirás cuáles son si tenés la posibilidad, están hechos como también para llegar a este objetivo principal, que sería llevarle las culturas y el conocimiento de los derechos a los vecinos, ¿no? Como más... Sí, sería ese el objetivo principal por el cual abrieron el centro, más allá de que se tomó de él lo que vos decís que está al lado del local de... ¿cómo es que dijiste? Del Partido Comunista.

Sí, en realidad un poco el objetivo, yo creo, pienso que sí, que en el 2007 cuando se abre el espacio, el objetivo tenía que ver con poder producir un acceso democrático a la cultura, hoy

en día no sé si diría que ese es el principal objetivo del centro cultural, me parece que nuestro **principal objetivo es poder ser un espacio en donde construir lazos de comunidad** en una ciudad en donde ya es cada vez más difícil hacer eso, en un País en el que ya es cada vez más difícil producir comunidad, como algo de poder sostener los lazos comunitarios, y también de poder sostener una perspectiva de que las personas no somos solamente individuos que vamos por la vida aisladas del resto, sino poder ser un espacio en donde bueno, si tenés ganas y si querés, podés venir y poder construir algo con otros de forma colectiva, yo diría que ese es hoy en día el principal objetivo del centro cultural, por medio de múltiples aristas.

Buenísimo, además de la vereda y de lo que está dentro del espacio del centro cultural, ¿cuáles serían estas otras actividades que llevan, creo que nombraste algo del teatro, que llevan a que este objetivo que se está buscando ahora pueda llegar a ser logrado, no en su totalidad, pero bueno, como que van buscando ese camino, ¿cuáles serían las actividades que tienen ahí adentro?

Mirá, nosotros hoy en día, o sea, hacemos, bueno, Aula vereda, los sábados y también los días de semana, y después lo que hacemos son fechas culturales, algunas noches al mes, no todas. Nuestro objetivo, por supuesto, siempre es llegar a que sean todas las noches, pero se hace muy difícil, porque el centro cultural se sostiene sobre todo con militancia, o sea, ninguna de nosotres nos pagan por estar ahí trabajando, entonces va dependiendo mucho de la disponibilidad de cada una y de los esfuerzos que pueda hacer cada una, y nosotres como colectivo, pero sobre todo lo que hacemos son fechas a la noche, peñas, no sé, hay una cosa que se llama noches de juegos, que también hacemos bastante, y un poco siempre lo hacemos tratando de articular con otras organizaciones, por ejemplo, la noche de juegos la hacemos con un, no sé cómo se diría, pero bueno, un grupo, un colectivo que arma noches de juegos; entonces vienen al TERE, y las arman en el TERE. Después también somos un nodo de la UTT, de la Unión de Trabajadores de la Tierra, entonces las vecinas todas las semanas piden bolsones de verduras, después lo van a retirar al TERE y ahí también es como una instancia de diálogo con las vecinas y después también lo que hacemos es participar de diferentes instancias no sé si diría colectivas, pero bueno, de encuentro del barrio. Participamos de la Red de Cultura de Almagro, y con la Red de Cultura también se arman diferentes actividades,

un poco más como intraspacios culturales en el barrio, y bueno, de otras instancias como más barriales, de encuentro, de charla, y también de poder producir actividades. O sea, no sé, por ejemplo con la Red de Cultura, una vez al año hacemos una cosa que se llama la Toma de Almagro, en donde los diferentes espacios culturales que participan de la Red, hacen un corte de calle en su calle, nosotros cortamos la calle en la calle del TERE, y bueno, otros espacios hacen lo mismo en sus respectivas calles, entonces la propuesta es que la gente vaya como yendo de un corte de calle al otro, y es como todo un día, bueno, empezó siendo todo un día en el que se cortaban las calles en los diferentes espacios culturales, hoy en día ya son como dos semanas de actividad, porque somos un montón de centros culturales, entonces nada, algunos cortamos la calle, otros hacen un festival en el Parque de la estación, otros capaz hacen una fecha adentro, y bueno, como que se van organizando tipo la agenda cultural, de ese modo.

Super interesante cómo fue creciendo esa red cultural. Escuchándote me surge preguntarte cómo se bancan económicamente. En estas propuestas que llevan adelante hay algún tipo de recaudación. Si la hubiera, cómo organizan la gestión de esa plata, para qué, qué prioridades tienen presentes..

Mirá, sobre todo la plata que hacemos va para sostener el funcionamiento del espacio, pagar la luz, bueno, acá no tenemos, pagar la luz, el agua, el AVL, el internet, todo eso. También va para gastos, sobre todo de Aula Vereda, o sea, Aula Vereda funciona dos veces a la semana, vienen alrededor de 30 pibes al espacio cultural, entonces bueno, se usa la plata para comprar merienda, comprar jugo, comprar algún material que se necesite para trabajar con los pibes, como que, yo diría que principalmente son esas dos cosas, el funcionamiento y el autosustento del espacio por un lado, y por el otro, los gastos de Aula Vereda.

Y ¿se organizan de alguna manera, hay gente que está encargada especialmente de manejar el trato con otras ONGs u otras comunidades, redes culturales? Es decir, ¿tienen alguna organización específica para lo “administrativo”? Se me ocurre ¿alguna cooperativa o algo así? ¿Alguien que se cargue de financiar esto que recaudan?

Sí, nosotres nos manejamos sobre todo en comisiones, o sea, está la comisión de cultura, por ejemplo, que es la que se encarga de organizar las fechas culturales, de ver la agenda, de, por

ejemplo, esto, la noche de juegos, bueno, ahora se nos viene junio encima, ¿qué es sábado de junio? La vamos a hacer. Después queremos hacer, no sé, una fecha con una banda de rock, bueno, ¿qué es sábado? Está, por un lado, esa comisión, que es la comisión de cultura, después hay una comisión que es la comisión de finanzas, que es la más importante, que son los que se encargan de llevar la contabilidad del espacio cultural, o sea, se encargan de tener un Excel en donde dicen en mayo se recaudó esto, se hizo una compra de cerveza para vender, entonces, bueno, de la compra se nos fue esto, pero nos entró esto de la barra, entonces, el gasto neto, o sea, el ingreso neto es tanto, hay una comisión que se encarga de eso. Después, sí, o sea, hay algo más en relación con quien se encarga de la comunicación hacia afuera, digamos, que va rotando, capaz a veces la agarro más yo, después a veces la agarra más otro compañero, hoy en día, por ejemplo, con la red de cultura, estoy hablando más yo, después hay una, un espacio que se llama la multisectorial de Almagro, que lo están tomando otras compañeras por ejemplo, y después en relación a, no sé, el contacto por esto, no sé, la gente de la noche de juegos, hay una compañera que se encarga de hablar con el colectivo que viene a hacer la noche de juegos, bueno, ella tomó esa tarea, entonces a lo largo de todo el año la persona que va a hablar con ese colectivo va a ser ella; después hay otro compañero que se encarga de hacer el pedido de bebida para vender, bueno, durante todo el año se encarga él. Y así, son tareas que son rotativas, no es que hay como una cosa que dice, bueno, ahora vos sí o sí te tenés que encargar de esto, pero bueno, cada uno va tomando ciertas tareas y las va, garantizando y si en algún momento no lo puede hacer más, se cambia. Es flexible.

Después lo que tenemos es una instancia plenaria una vez por mes, más o menos, en donde nos juntamos todos, entonces, por ejemplo, la Comisión de Finanzas nos cuenta, bueno, en el mes de mayo se hizo tanto, tanto, tanto, tanto. Y no sé, ahí definimos cuestiones vinculadas a cuestiones financieras, no sé si hay que hacer algún arreglo, si capaz hay que subir los precios, porque vino más cara la birra, o bueno, cuestiones en torno a los acuerdos del espacio cultural y se definen en ese espacio de plenario. También hay una comisión de propaganda, por ejemplo, o tipo de difusión que son los que se encargan del Instagram, de subir el flyer, ec. Nos manejamos sobre todo en comisiones.

Tenemos eso, la instancia de plenario, en donde una vez por mes nos vemos todos y charlamos de diferentes cuestiones y después muchas veces lo que pasa también en términos

de vida cotidiana, institucional del espacio cultural, es que nosotras, todas las militantes del espacio cultural, por lo menos una vez por mes, una vez por mes, una vez por semana, estamos ahí, entonces capaz te cruzaste con, no sé, una de las chicas que está en la comisión de difusión, que te dice, che, ¿te parece que hagamos una cosa, no sé, un video para pedir plata y grabás un video? Bueno, esas cosas no es que se definen en instancias de plenario, sino más cuestiones de la vida cotidiana del espacio.

Bien. Ah, ok, entonces este plenario, por más que es cierta organización, digamos, de decisiones principales, hay cosas que se van decidiendo en el cotidiano, ¿no? Por ejemplo, cuando contabas recién de quién se encarga del lazo con alguna comunidad o algún colectivo. Por ejemplo, que decías de la noche de juegos. Me queda la duda sobre cómo hacen para definir quién se encarga de cada actividad. De estar ahí como lazo del centro culturales ¿cómo se organizan en las actividades? ¿qué actividades tienen? ¿se organizan en horarios o días específicos? ¿quiénes coordinan estas actividades? O sea, puedo ir yo, Renata, a decir que quiero participar, quiero acompañar en este movimiento en el centro, y bueno, es como, bueno, te metes a una de las comisiones y vemos qué podés hacer, o cómo es

A ver, las actividades, esto, en concreto, que hacemos con Espacio Cultural, hoy en día son pocas, es Aula Vereda, el nodo de la UTT, las fechas culturales a la noche, y yo esto lo mencionaría como actividad, que es participar de la vida político-cultural del barrio, digamos.

Después también en el centro cultural hay o sea, se alquila, o se alquila o se presta, depende un poco del lazo que haya con la persona que lo pide, digamos, pero bueno, también hay como, no sé, hoy en día ensaya una murga, los jueves. Los martes ensaya la banda de una compañera del espacio. Estuvo abriendo un taller de teatro en los últimos meses, que creo que ya terminó; dentro de poco una compañera va a empezar a dar clases en cerámica, como que bueno, después hay como otras cosas, pero por ejemplo, los ensayos, yo no sé si diría que forman parte de una actividad, porque no es que son abiertos, el taller de teatro sí, fue una propuesta abierta a la comunidad. En relación a tu pregunta sobre la participación, sí, eso es como una cosa abierta que está, o sea, quien quiera venir puede hacerlo y sumarse a hacer cosas en el espacio cultural, de hecho, no sé, a nosotras nos ha servido muchísimo cada vez

que alguien, no sé, vino, pasó y le llamó la atención y se acercó a preguntar, se quiso sumar porque hay diferentes posibilidades de participación. La verdad es que no somos tantas personas participando del espacio cultural y de repente una sola persona tiene muchas tareas, entonces de repente que se sume gente nueva, un poco lo que hace es que bueno, poder empezar a tener menos tareas, en relación a esto me parece que me preguntaste también sobre la organización interna de cada actividad, o no, no recuerdo.

Sí, sí, si tienen alguna organización interna, por ejemplo, como con el tema de la noche de juegos, bueno, quien se encarga de hacer esa, no solamente el lazo, sino de diseñar las actividades, por ejemplo,

Con la noche de juegos vienen, o sea, un colectivo, que es un colectivo de recreólogos del Instituto de Tiempo Libre de Recreación del INSTRI, que queda acá en Ciudad Buenos Aires, ellos traen todo, traen juegos de mesa, traen las dinámicas para hacer, se encargan de todo, y lo que hacemos es tener un acuerdo con ellos, de que, por ejemplo, nosotros nos quedamos con la barra y vamos a 70-30 con las entradas, entonces ellos se quedan con el 70% de las entradas, nosotros nos quedamos con el 30%, y lo que hacemos es garantizarles comida y bebida a ellos durante la noche, por ejemplo.

Después también hay fechas que gestionamos nosotros, por ejemplo, la fecha esta, ahora, bueno, estamos haciendo una fecha con justamente la banda que está ensayando los martes a la noche en el Tere, está organizando fechas como de rock en el espacio cultural, bueno, eso lo hacemos nosotros con ellas, o sea, ellas se encargan por ejemplo de convocar a las bandas y también nosotras pensamos los horarios, etcétera, etcétera, etcétera. Después, no sé, este año no lo hicimos todavía, pero durante todo el año pasado organizamos una peña por mes, eso lo hacíamos nosotros, entonces dos compañeras se encargaban de armar la agenda de la peña, de convocar a las bandas, de armar el flyer, de todo lo que implica organizar una fecha, lo hacían esas dos compañeras, por ejemplo. Que eso también es un poco como lo de la comisión de finanzas, o sea, dos personas que tienen ganas de hacerse cargo de eso, que, nada, pueden hacerlo durante buena cantidad de tiempo determinada, y que después si quieren rotar, o capaz alguien más tiene ganas, si alguien tiene ganas de sumarse, bueno, de repente alguien se quiere sumar al espacio cultural y le interesa organizar peñas, bueno, se

suma a ese grupo, y en vez de dos ahora son tres, y se organizan juntas, o sea, eso, es como una organización más o menos laxa, pero que es coherente al interior de la organización del espacio cultural.

Y después en relación a las actividades es lo mismo, en la actividad vinculada al nodo de UTT, hay una compañera que es la referente de eso, entonces si yo, por ejemplo, tengo una pregunta acerca de la actividad del nodo, se lo pregunto a ella. Con Aula Vereda pasa lo mismo, con la comisión de cultura pasa lo mismo, hay como diferentes personas que son referentes de esa actividad, lo cual no significa que sean las únicas que se hacen cargo de esa organización.

Y hay alguna comisión también que toma el rol de decir, bueno, nosotres somos los responsables, por así decirlo, de cuando quiere entrar alguien, porque, por ejemplo, si yo te digo a vos, che, bueno, yo tengo ganas de participar, y ahí con quién se habla, cómo hablan ustedes, y dicen, ché, tengo esta persona que dónde la podemos meter, o quién se encarga de decir, bueno, dale, sí. O si buscan algún perfil específico para decir, bueno, esta persona, por ahí la podemos hacer participar, o si hay veces que se niega la participación en el espacio a alguna persona que consideren que no comulga con el posicionamiento. Como que no van con el perfil del espacio.

A ver, en relación a esto que preguntaste a quién se le pregunta, no hay, o sea, a ver, no hay roles designados respecto de quién es el referente como principal del centro cultural, sí hay algo que ocurre en relación a las trayectorias de militancia adentro del espacio, no sé, yo hace diez años que formo parte del TERE, entonces, bueno, capaz que me preguntan a mí si alguien quiere entrar, tipo, che, me escribió esta persona. A mí, a otra compañera, o sea, no soy solamente yo, obviamente, hay otra compañera que como que está desde el inicio del centro cultural, que también es muy referente, y hay gente que capaz está hace menos tiempo, y que si de repente se entera, no sé, tiene un amigo que se quiere sumar, bueno, nos va a preguntar a nosotras, a otra compañera también, digo, somos varias, y lo que tiene de lindo es que cada vez hay más compañeros y compañeras que empiezan a tomar como esa referencialidad, pero bueno, no tiene que ver tanto con roles, esa parte por lo menos, no tiene que ver tanto con roles designados específicos, establecidos en un plenario, por ejemplo,

como sí puede ser la Comisión de Finanzas o la Comisión de Cultura, que decimos, bueno, vos te vas a encargar, vos te vas a encargar, sino con cuestiones que tienen algo de referencialidades, e incluso con afinidades, no sé, capaz que una chica que es muy amiga mía, hace cinco años empezó a militar en el espacio cultural, bueno, capaz que ella me lo va a preguntar a mí, porque somos amigas desde antes, ahí no hay como un criterio establecido tan específico. Y en relación a lo que decís del perfil, la verdad es que no, la verdad es que no hay ningún perfil, sí, por supuesto, qué sé yo, si viene un militante libertario, y no lo vamos a dejar entrar. Si viene una persona que es racista, no la vamos a dejar entrar.

Y capaz el perfil es ese, es la ideología, capaz el perfil es ese, que compartan la ideología, la ideología que ustedes expresan.

No sé o sea, ni siquiera es que compartan la ideología, porque ahí capaz hay algo de, bueno, específicamente esta ideología, no es que compartan específicamente nuestra ideología, o sea, adentro de las personas que formamos parte del espacio cultural hay personas peronistas, hay comunistas, hay anarquistas, hay mucha variedad, pero bueno, lo que sí no hay es fascismo, por ejemplo, gente de derecha, macrismo, eso no hay. Ahí sí hay un límite, digamos, puede ser, o sea, sí, es 100% ideológico, y después, otra cosa que también ocurre, es que nosotros entonces tenemos estas actividades, este funcionamiento, esta planificación, si viene alguien que tiene gana de hacer algo diferente a eso, y es posible de hacerse, está buenísimo, y va para adelante, pero de repente, no sé, hay gente que se suma, por ejemplo, y que no encuentra lugar a lo que tiene ganas de hacer, o que no se halla en las actividades, y bueno, esa gente capaz que no dura, pero no tiene que ver necesariamente con un perfil, sino con que bueno, hay cierta oferta, cierto proyecto, y bueno, no a todos les copa o ni siquiera que les cope, sino bueno, no se halla.

Sí totalmente. Sabés que me quedó una pregunta quizás ahora medio colgada, pero que tiene que ver con la organización interna a su vez.. Quería preguntarte sobre ¿cómo se organizan en el mantenimiento del espacio? Me refiero a orden, higiene, arreglos, etc. Hay alguien específico, una comisión o es rotativo.

Uy si. La pregunta por el mantenimiento del espacio para mí es una pregunta muy interesante porque al ser un espacio colectivo, o sea, es un espacio del que muchas personas tenemos

llave, muchas habitamos cotidianamente, no sé, yo a veces, por ejemplo, lo uso para dejar la bicicleta, lo uso de estacionamiento un rato cuando tengo que ir a otro lado, tiro la bici ahí y me voy.

Es un espacio que habitamos muchas personas y como todo espacio en el que conviven muchas personas con distintos criterios en torno a lo que es el orden, genera mucho conflicto muchas veces. Todo lo que tiene que ver con el orden y el... Bueno, sí, la limpieza también genera mucho conflicto, porque aparte es un espacio que se usa mucho durante la semana, quizás no de forma abierta al público, digamos, pero se usa mucho durante la semana, entre los ensayos, el apoyo escolar, las cosas de los sábados, diferentes reuniones que tenemos. Hoy, por ejemplo, una compañera está yendo todos los miércoles, esto no se los dije, pero también cuenta como actividad, una compañera ahora que es trabajadora social está yendo todos los miércoles a tener reuniones con familias para poder ayudarlas a, no sé, sacar la beca Progresá, sacar la asignación por embarazo, sacar la UH, como diferentes cuestiones que las familias del barrio tienen, sobre todo las familias de los niños con los que nosotros trabajamos, diferentes trámites burocráticos necesitan resolver, bueno, ella va y los ayuda.

Es un espacio que tiene mucha vida cotidiana, y eso genera mugre, genera que de repente te hiciste un mate y no vaciaste la yerba, y quedó la yerba por dos días hasta que llegó la siguiente persona y se encontró con la yerba llena de hongos, entonces manda un mensaje al grupo general que tenemos diciendo che, loco, vacíen los mates. Un poco se gestiona de ese modo la limpieza del espacio, cada uno que va tiene que hacerse cargo de dejar el lugar tal y como lo encontró, y si lo encontró mal, dejarlo bien. Después, si lo que tenemos son jornadas de limpieza, por lo menos dos, tres, cuatro veces al año tratamos de tener jornadas de limpieza en donde vamos todas las personas al espacio cultural, nos quedamos todo el día, y ahí, jornadas de limpieza fuertes, no baldear, barrer, todo eso lo hacemos cotidianamente, pero después hay días específicos en los que vamos y tiramos cosas, sacamos cosas a la calle, si hay que hacer algún arreglo, ponerle enduido a una pared que tiene un agujero, lo hacemos, hay que pintar, lo hacemos, eso lo hacemos por lo menos de dos a cuatro veces al año, por lo general en los momentos del año en los que no se trabaja tanto, verano, vacaciones, invierno, algún fin de semana largo, lo manejamos de ese modo, como cuestiones específicas de mantenimiento, por supuesto si hay que arreglar el baño, bueno, hoy en día lo que está

pasando es que la comisión de finanzas se está haciendo cargo de llamar a un plomero, llamar a un electricista, llamar a un maestro mayor de obras, porque bueno, como eso requiere plata, son ellos los que llaman a esa persona, y después si lo que hacen es, por ejemplo, ché, hablé con el plomero, me dijo que puede ir el miércoles a las seis de la tarde, ¿quién le puede ir a abrir? Y ahí alguna de nosotras dice, yo puedo ir, vale, ahora el plomero, él me va a ir a trabajar, etc.

Así nos manejamos con el orden, la limpieza y el mantenimiento.

Bien, o sea que no hay un reglamento específico interno, pero sí es como la convivencia y que se va, algo flexible que se va armando. Sí, va generando sustanciones, qué sé yo, eso después, no sé, hay quienes preferirían que esté más limpio, y entonces hay que trabajar más, pero bueno, hay quienes pensamos que los espacios comunitarios son así, y bueno, qué sé yo.

No, está bien. Uy, ese será que no puede ir. En cuanto a eso, cuando decías los días, cuando hacían las limpiezas grandes, me imaginé, en todas las actividades que tienen, ¿tienen, imagino, organizado un horario, calendario de día a día, los horarios de las actividades?

Sí, o sea, hay actividades que tienen horarios fijos, por ejemplo, las fechas culturales son, por lo general, o viernes o sábado, dependiendo de, por ejemplo, este mes en mayo hicimos una viernes, una sábado, porque el sábado siguiente el espacio, el grupo que hace la noche de juegos no podía, tenía que ser viernes, bueno, se hace viernes, por lo general intentamos que sea sábado, de 9 de la noche a 1, 2 de la mañana, ese es el horario de las fechas culturales.

Aula Vereda funciona los sábados, de 3 de la tarde a 5 de la tarde con los chicos, nosotros, o sea, los educadores, llegamos a las 2 de la tarde, nos solemos ir entre 6 y 7 de la tarde, entre que nos quedamos limpiando, tenemos una reunión posterior de balance del día, etc. El nodo de UTT también funciona los sábados, de 9 a 12 del mediodía, más o menos.

¿Me repetís? Perdón, ¿qué era el de UTT? ¿Nodo de UTT?

Es como se llama la Unión de Trabajadoras de la Tierra, le dicen nodos a los lugares en donde distribuyen bolsones, entonces nosotros somos un nodo del UTT.

Después, no sé, acompañamiento escolar, por ejemplo, funciona los viernes, de 5 y media a 8 de la noche. Hay horarios específicos, esta compañera que está yendo los miércoles a la mañana está yendo de 9 de la mañana a 11 de la mañana. Los ensayos también tienen horarios específicos, sobre todo los que es alquiler del espacio porque se cobra por hora.

Y después hay muchas cosas que no, por ejemplo, si alguien va a... Yo, por ejemplo, ahora, hoy a las 5 de la tarde tengo una reunión con el equipo de educadores, uno de los equipos de educadores de Aulavereda que trabajamos con los adolescentes. Bueno, esa reunión va a ser de 5 a 7, no le avisamos a nadie que nos vamos a juntar, vamos a ir al Tere, vamos a ver qué espacio está disponible, hoy es jueves, ensayan la Murga, así que capaz van a estar ensayando y nos tenemos que ir a otro lado. Pero bueno, eso no se arregla. Lo que se arregla son los horarios de las actividades fijas. Todo lo otro, bueno, se va viendo.

Bien. Y ya que estamos hablando de actividades, ¿cómo se difunden estas actividades? ¿Tienen una cartelera? ¿Están con alguna red?

No, o sea, tenemos Instagram, sobre todo difundimos por Instagram. Solíamos tener una cartelera, pero era difícil que quede afuera porque se rompió un par de veces.

Claro

Entonces tenemos una cartelera de Instagram.

¿Se rompió por vandalismo o por...?

No sabemos.

Yo pienso que fue por vandalismo, pero... porque el deterioro del sol, viste, el agua... Pero está hecha de vidrio. Así que la entramos y ahora está adentro y la verdad es que no, nada. Sobre todo usamos Instagram para difundir. Y esto de las voces entre. Mirá, estoy acá, vine acá, se puede... También esto de las peñas y te preguntan que hay al día siguiente o la próxima semana. Funciona mucho el boca en boca. entre la comunidad.

Claro. Realmente boca en boca

y también, por ejemplo, las cosas que son más para el barrio, por ejemplo, todo lo que tiene que ver con Aula Vereda, que es una actividad bien específica porque, no sé, en Aula Vereda trabajamos con niños, con bebés, con niños que están de inicial, primaria y secundaria. Nada, los pibitos, o sea, qué sé yo, los niños de inicial, no te va a venir una familia desde Núñez a traerte al pibe. Muy probablemente sean familias del barrio, entonces ahí sí lo que hacemos es ir a la plaza, llevar volantitos a la plaza, volanteras a la plaza, las otras actividades que hacen nosotros en espacios culturales también llevamos. Hay ahí como una segmentación, pero para lo que tiene que ver con actividades culturales, no sé, por ejemplo, el nodo de UTT es lo mismo, no te vas a comprar un bolsón de verdura de 7 kilos y te lo vas a llevar a barracas, ¿no? Son todos vecinos del barrio, entonces si bien hacemos difusión por Instagram, sobre todo lo que funciona ahí es que alguien pase por el espacio y vea que lo que sí tenemos, o sea, bueno, no tenemos cartelera, pero tenemos papeles pegados en la puerta. O sea, el Centro Cultural tiene una puerta de dos hojas que tendrán, no sé, un metro y medio más o menos de ancho, y para difundir este tipo de cosas más barriales lo que hacemos es pegar en la puerta.

Perfecto. Tengo algunas preguntas más que me quedaron suelta, pero no quiero dejar de hacerte. En algún momento o piensan tener o tuvieron alguna relación o vínculo con algún, más allá de estos emprendimientos, como lo de las noches de juegos y las bandas que van a tocar. Tuvieron alguna necesidad también de solicitar, no sé si ayuda, pero de tener alguna relación con el Estado, por ejemplo, de decir, che, mirá, estamos acá, ¿qué nos podés aportar? ¿Nos podés ayudar con esto ? No sé.

Sí, nosotros hemos aplicado varios subsidios. La verdad es que es una cosa que nos cuesta mucho hacer porque es muy engorroso e implica tener un conocimiento específico de gestión cultural o incluso de contactos en el Estado que nosotros no tenemos. Sin embargo, hemos aplicado algunos subsidios, algunos han salido, otros no. La verdad, subsidios del Gobierno de la Ciudad. Esos sí, algunos que otros nos han salido. Cosas más vinculadas a poder hacer actividades para infancia, cosas así, que cada tanto aparece alguna convocatoria en la página del Gobierno de la Ciudad y nos presentamos y nos sale y te dan plata por hacer un festival, por ejemplo. Eso lo hacemos, nos encantaría tenerlo más sistematizado, nos encantaría poder hacerlo más. La verdad es que es una cosa que nos cuesta mucho por eso, porque requiere una persona que sepa exactamente qué palabras poner en la fundamentación del proyecto

para que sea lo que le interesa, como es un saber muy específico que nosotros no tenemos. Pero sí, hemos solicitado subsidios al Estado. Después estoy pensando, pero no, o sea, me acuerdo que en la pandemia, por ejemplo, nos inscribimos en el registro de comedores, pero nunca nos llegó comida, por eso, me parece. No. No, sobre todo subsidios. Es la relación que tenemos, digamos, con el Estado.

Buenísimo. Quería hacerte una aclaración por ahí en una de las preguntas. Porque suponemos que las actividades son franjas etarias amplias, ¿no? Me dijiste que estaban con niños en primeras infancias, pero después también tienen noches de música, que imagino que van a ser adultos, y después nombraste que con, no me acuerdo qué actividad, tenían una reunión con adolescentes. Entonces es como, tienen actividades de amplio espectro, digamos, ¿no? O sea, apuntan a todos.

Sí, o sea, todo lo que tiene que ver con mundo gente menor de edad, o sea, menores de 18 años, está vinculado con lo que es Aula Vereda. Aula Vereda trabaja con bebés, o sea, hay un espacio para que vengan familias con niños de 0 a 3 años, y hay actividades específicas para eso.

Después hay un grupo de educadores que trabaja con niños de edad inicial, de 3 a 6 años, después con niños de primaria, y con niños de secundaria. Eso es todo mundo Aula Vereda. Después, lo que tiene que ver más con el mundo fechas culturales, sí, son personas adultas las que suelen asistir a las noches de juegos, a las noches de todas las bandas, las penias, todo eso, mundo gente adulta. Pero sí, en realidad, en la totalidad de lo que trabaja el espacio, es muy intergeneracional.

Bien. ¿Adultos mayores? Por el momento no tienen, ¿no?

Adultos mayores por el momento no tenemos, tenemos una compañera que está muy interesada en poder abrir aún más el espectro de la intergeneracionalidad del espacio, y que vengan adultos mayores, la verdad es que nos cuesta mucho, por una cuestión, qué sé yo, también hay algo del proyecto, el proyecto cultural se gesta mucho desde los intereses personales de cada uno, che, a mí me interesa hacer una noche de juegos porque la recreación me parece que es muy importante, bueno, dale.

Hasta ahora ninguno dijo, che, a mí me interesa trabajar con adultos mayores, tiene que ver con las edades de las personas que tenemos, las personas que estamos gestionando esos proyectos, que somos todas personas que tenemos entre 20 y 35 años, que nuestros intereses van por otros lados, pero tenemos ahora un par de compañeras que están queriendo hacer talleres para adultos, de hecho el año pasado una compañera hizo un taller para adultos mayores, que yo ni sé de qué se trató, la verdad, pero sé que estuvieron viniendo durante los cuatro sábados. No están cerrados a la posibilidad tampoco, eso es algo a lo que tenemos que apuntar nosotros, de decir trabajan desde bebés hasta está la apertura, bienvenido sea, si está la posibilidad de que se haga un taller para adultos mayores. Sí, de hecho, el tema de los bebés, también fue una compañera que dijo, che, yo tengo ganas de que trabajemos con bebés, se armó una propuesta, se armó una planificación, y empezamos a trabajar con bebés, antes tampoco lo hacíamos, por ejemplo. Es muy con el interés que tenga cada uno.

Buenísimo. Me parece súper interesante todo. Me queda una pregunta nada más, creo. En relación a cómo se vieron/ven afectades con el contxtto sociopolítico que estamos cursando en este momento, si tuvieron alguna dificultad, o si están teniendo alguna necesidad, algún conflicto, algo que que ustedes digan, bueno, esto tiene que cambiar, o necesitamos esto, o queremos intentar lograr esto.

Mira, en términos concretos, a nosotros lo que nos está pasando ahora es que, primero, está habiendo una cantidad de aumentos de servicios descomunales, que hace que capaz, no todavía, porque aparte vieron que, bueno, un freno, al final no va a hacer tanto el aumento, no sé qué, pero a nosotros, por ejemplo, la luz, que es, junto con el agua, el servicio que pagamos todos los meses, viene aumentando muchísimo. Entonces eso hace que existe la posibilidad de que en algún momento nos lleguemos a pagarlo y no tengamos el dinero para pagarlo, aparte, yo antes les dije que la fecha, que la plata que se hacía en la fecha se destinaba a pagar los servicios, eso se complementa con aportes de nosotras también, o sea, por ejemplo, la luz a mí me llega a mi banco, yo la pago y después me dan devolviendo un poco el Tere y un poco otros compañeros, por ejemplo. En ese sentido, bueno, hay algo de los aumentos de servicios que nos están afectando porque somos un espacio comunitario y yo creo que, no solamente a nosotros, a un montón de espacios comunitarios les debe estar pasando que no van a poder pagar los servicios.

Y después otra cosa que pasa, me parece que tiene más que ver con, no sé, por ejemplo, los pibes con los que trabajamos llegan cada vez más cagados de hambre, que es una cosa que nos pasó durante el macrismo también, ¿no? O sea, del 2015 al 2019 nos dimos cuenta de que los pibes llegaban sin comer, por ejemplo, al espacio empezamos a darles un poco de comida antes de la actividad, como para que no tengan tanta hambre, y después merendábamos. Bueno, estamos empezando a pensar en volver a hacer eso de vuelta porque se nota que llegan con hambre. Después, no sé, me parece que en términos materiales y concretos todavía no estamos viendo un impacto tan grande, sobre todo porque hay algo, para mí, del gobierno de la ciudad que hace que no se traslade tan directamente capaz lo que está pasando a nivel nacional.

Nosotras, en definitiva, no sé, en términos administrativos, antes de que gane Milei nosotros teníamos mucho miedo de que se nos complicara en términos administrativos y burocráticos sostener el paso, que se nos caiga la administración como centro cultural, que se ponga más difícil, en el sentido administrativo, eso por ahora no está pasando, porque tiene que ver con el gobierno de la ciudad, no con el Estado Nacional, pero, por ejemplo, no sabemos bien qué onda el tema subsidio, si va a haber, no va a haber, si nos vamos a poder presentar, más allá de que nos cuesta muchísimo hacerlo, los cortes de calle que nosotras hacemos, ahora ya en marzo hicimos uno, para hacer el corte de calle siempre pedimos un permiso a la ciudad para poder cortar la calle, en marzo nos lo dieron, en septiembre no sabemos, como que bueno, aparecen quizás ciertas incertidumbres, y después otra cosa que que pasa, que es que, al ser un espacio cultural que se sostiene con militancia, y que no es que es nuestro trabajo, bueno, la verdad es que la participación depende mucho de lo que les comentaba antes, la participación depende mucho del tiempo disponible que tenga cada uno, y nos está pasando que estamos todos muy cansados, que tenemos que trabajar más, que estamos todos muy obviados por la realidad política del país, y bueno, eso en algún punto también impacta en la cantidad de tiempo que se le puede destinar a una actividad que en definitiva es una actividad no remunerada, digamos, más allá de que yo por ahora no veo que haya como una baja en la participación, de hecho pienso que por lo general lo que sucede en este tipo de contextos es que aumenta la participación política, bueno, eso también implica un desgaste muy grande. No sé, no sé si respondí o no.

Sí, sí, totalmente. Y coincido con esto que planteas, suele incrementarse el compromiso y la participación, pese al cansancio y la mayor puesta del cuerpo en el territorio

Bueno, me parece que ya estamos ¿Algo que vos quieras que a vos se te cruce ahora, o que sientas que es importante decir?

No, pienso que está re bueno, nosotros cada tanto hacemos estas cosas con estudiantes de, no sé, esto del Istri, lo del Normal 7, que queda muy cerca también del Centro Cultural, y me parece que está re bueno, más allá de que está bueno hacerlo en general con cualquier persona que se esté formando, o que ustedes sean estudiantes de la UI, que queda una cuadra y media de espacio, está buenísimo. Me parece que hay algo ahí de lo barrial, y de lo territorial, que está buenísimo para poder articular. Más allá de que después ustedes hacen una propuesta escrita que no necesariamente tienen que llevar a implementar, nada, está buenísimo que nos conozcamos.

Claro, coincido, por eso te preguntaba hoy en día cuáles necesidades o problemáticas leían, porque quién sabe que estas cosas empiezan como proyecto, trabajo para presentar, pero por ahí de acá salen cosas que realmente se pueden hacer, vínculos que se pueden crear, bueno, nada.

Sí, sí, me parece que está re bueno.

Bueno, pero muchas gracias por tu tiempo, por prestarte y por compartir todo el conocimiento y la experiencia que construyen en el Tere.

No, muchas gracias a ustedes también, por acercarse e interesarse en los espacios de participación comunitaria